

La Unión

DE MORELOS



KARLA GARCÍA,
NUEVA
PRESIDENTA DE
LA CANIRAC
MORELOS

P.8

**REANUDAN
TRABAJOS
EN EL
MERCADO
ALM**

P.4

**SIN PADRES,
UN 25% DE
INTERNOS
EN CEMPLA**

P.4



P.5

**REALIZARÁ CONGRESO EL
PARLAMENTO INFANTIL 2025**

Abrirán debate sobre ley de comunicaciones

› EL SENADO FRENÓ LA DISCUSIÓN EN EL PLENO DE LA INICIATIVA DE LEY DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN Y ABRIRÁ UN PROCESO DE CONVERSATORIOS EN EL QUE LOS ACTORES INVOLUCRADOS EN EL SECTOR EXPONGAN SUS INQUIETUDES; LA NORMA SE APROBARÍA EN UN PERIODO EXTRAORDINARIO **P.18**

Participa Margarita González Saravia en la inauguración del Tianguis Turístico 2025

› Ante compradores de cinco continentes, Morelos refuerza su presencia como destino estratégico en el turismo nacional e internacional

› La edición 49 del evento marca un hecho histórico al celebrarse de manera binacional entre México y Estados Unidos **P.8**



Firman alianza Morelos y Ciudad de México para fortalecer la gastronomía tradicional

› Ambas entidades unen esfuerzos en el Tianguis Turístico 2025 para preservar costumbres e impulsar el desarrollo comunitario

› Se anuncia el Primer Encuentro de Cocineras Tradicionales en Tepoztlán y la creación de un catálogo especializado **P.2**



EL JUDAS PASMADO



P.10

MÁXIMO CERDIO

HOY ESCRIBEN:

Jesús Castillo García
ESTRATEGIAS
Proceso electoral partidizado

P.6

Arq. Víctor Hugo Wido
DESDE NUESTRA TRINCHERA
Picnic 2025

P.9

Morelos,
posible sede de
entrenamiento
en Mundial
2026

P.2

**Condenan a prisión a médico por
negligencia**

P.5

**Habrán simulacro en TSJ; se
retomarán audiencias después**

P.5



» CON 12 OBRAS
Cuernavaca
comienza la
transformación
hidráulica: José Luis
Urióstegui

P.6

la Unión
DE MORELOS

† FUNDADOR
Ing. Mario Estrada Elizondo

DIRECTOR GENERAL
Y EDITOR RESPONSABLE
Ing. Ricardo Estrada González

JEFA DE PUBLICIDAD
Luisa Fernanda Rubio Marmori
luisa@launion.com.mx

JEFA DE DESARROLLO DE NEGOCIOS
Y CONTENIDOS ESPECIALES
Aymy A. Castillo Salazar

JEFE DE CIRCULACIÓN
Sr. Faustino Jaimes Chaigres
faustinojaimes@launion.com.mx

LA UNIÓN DIGITAL
Fernando Vargas Torres
fer@launion.com.mx

COORDINACIONES:
Información general:
Jorge Alberto Sánchez S.
Justicia:
Jorge Arturo Hernández García.
Deportes:
† Salvador Saldaña Galindo

www.launion.com.mx
unionmor@launion.com.mx
unionred@launion.com.mx

Oficinas en Jojutla
Av. J.O. de Domínguez No. 131 altos.
Centro

Conmutador:
777 311-46-31 al 34
777 311-47-54
777 311-47-62
Fax Redacción:
777 311-51-81
Fax Publicidad:
777 311-47-60
Directo Publicidad:
777 311-62-46 al 48

ESTA COMPAÑÍA EDITORIAL ES
MIEMBRO ACTIVO DE LA SOCIEDAD
INTERAMERICANA DE PRENSA (SIP)

Publicación diaria editada
y distribuida por
Periódico Diario de Información
General Ecos de Morelos, S. A. de C. V.

Av. Vicente Guerrero No. 777
Col. Tezontepec. C.P. 62250
Cuernavaca Morelos

Distribuido por:
Agencia CUERNAVACA CENTRO
Calle Carlos Cuaglia #114
Centro Cuernavaca

POR RESPETO A LOS
LECTORES Y SUS FAMILIAS,
ESTE PERIÓDICO NO PUBLICA
IMÁGENES OFENSIVAS NI
DENIGRANTES

Registro de reserva de Derecho de Autor
No. 04-2011-071810044400-101 •
Licitud de Título 7410 • Licitud de con-
tenido 5327 • Se prohíbe la copia total
o parcial de cualquier parte de esta pu-
blicación sin consentimiento escrito por
parte de este periódico. • Impreso en
los talleres de la Compañía Periódica
Ecos de Morelos, S.A. de C.V. Av. Vicente
Guerrero No. 777 Col. Tezontepec, Cuen-
navaca, Morelos.

Firman alianza Morelos y Ciudad de México para fortalecer la gastronomía tradicional

» **AMBAS ENTIDADES** unen esfuerzos en el Tianguis Turístico 2025 para preservar costumbres e impulsar el desarrollo comunitario

» **SE ANUNCIA** el Primer Encuentro de Cocineras Tradicionales en Tepoztlán y la creación de un catálogo especializado

Como parte de la agenda del Tianguis Turístico 2025, autoridades del Estado de Morelos y de la Ciudad de México firmaron un convenio de colaboración que consolida una alianza estratégica para promover la cocina tradicional, impulsar el turismo comunitario y preservar la riqueza natural y cultural que vincula a ambas entidades desde tiempos prehispánicos. En este marco, la gobernadora Margarita González Saravia, junto con la secretaria de Turismo de la Ciudad de México, Alejandra Frausto Guerrero, anunciaron el Primer Encuentro de Cocineras Tradicionales, que se llevará a cabo el próximo 24 de mayo en el Pueblo Mágico de Tepoztlán, evento que tiene como



objetivo reconocer y visibilizar el legado de estas mujeres, cuyo trabajo representa un vínculo vivo con la biodiversidad y las raíces culturales de la región. Además de promover el arte culinario, este acuerdo reafirma el compromiso de ambos estados con el cuidado del medio ambiente, protegiendo los suelos de conservación como las chinampas, el bosque de agua y las zonas agrícolas,

esenciales para el equilibrio ecológico y el patrimonio alimentario de la República Mexicana. La mandataria morelense destacó que esta colaboración también fortalece los lazos históricos entre ambas regiones: “La historia compartida entre Morelos y Ciudad de México nos inspira a trabajar juntos por nuestras comunidades, nuestras tradiciones y nuestro futuro. Este pacto también impulsa la

economía local, al fomentar el turismo comunitario y reforzar las tradiciones que sustentan la identidad de nuestros pueblos”, afirmó.

Por su parte, Alejandra Frausto Guerrero subrayó la importancia de la protección de los recursos naturales como base de la comida tradicional: “Cada platillo originario comienza en el campo; salvaguardar nuestros maíces nativos, nuestra tierra y nuestros bosques es tan crucial como rescatar las recetas ancestrales, por lo que turismo y medio ambiente van de la mano.”

El convenio también incluye la creación de un Catálogo de Cocineras Tradicionales de “La tierra que nos une” y el impulso de proyectos turísticos sostenibles que integren biodiversidad, historia y gastronomía como elementos clave para el desarrollo regional.

Durante la firma, el secretario de Turismo y Cultura de Morelos, Daniel Altafi Valladares, destacó que con esta alianza se fortalece un modelo de turismo que celebra la diversidad cultural, promueve el respeto al medio ambiente y contribuye al bienestar de las comunidades locales, sembrando juntos las bases de un futuro más justo, sostenible y próspero.

Morelos, posible sede de entrenamiento en Mundial 2026

» La entidad podría ubicarse como punto de atención internacional durante uno de los eventos deportivos más importantes del próximo año: González Saravia

Durante el encuentro de líderes “Diálogo de Capitanes de la Industria”, realizado en el marco del Tianguis Turístico México 2025, Gabriela Cuevas Barrón, representante gubernamental para la organización de la Copa Mundial en México, anunció que se analiza la posibilidad de que Morelos sea sede de entrenamiento para equipos participantes en la Copa Mundial de Fútbol FIFA 2026, específicamente las instalaciones del Centro Vacacional IMSS Oaxtepec. En este sentido, la gobernadora Margarita González Saravia destacó que esta propuesta representa una oportunidad histórica para “La tierra que nos une”, ya que, de concretarse, detonaría importantes beneficios económicos, de promoción internacional y de impulso comunitario para el estado.

“Ser una sede de entrenamiento para la

Copa Mundial en nuestro territorio significaría no sólo una gran proyección global, sino también una importante derrama económica en beneficio de diversos sectores y comunidades locales”, expresó Margarita González Saravia ante personalidades, empresarios, autoridades federales y estatales del sector. Asimismo, la mandataria estatal subrayó que la entidad ofrece ventajas competitivas como infraestructura deportiva de calidad, excelente ubicación geográfica, conectividad estratégica, entorno natural privilegiado y una sólida vocación de hospitalidad, factores que lo posicionan como un destino idóneo para formar parte de este magno evento.

Por su parte, Daniel Altafi Valladares, secretario de Turismo, señaló que concretar esta iniciativa generaría un



impacto positivo al atraer visitantes nacionales y extranjeros, fortalecer la actividad turística y deportiva y posicionar a “La Primavera de México” en el escenario internacional.

Para finalizar, Altafi Valladares reafirmó el compromiso de la administración

estatal de continuar consolidando a la entidad como un destino con capacidad para albergar eventos de alto nivel, proyectándola como referente estratégico en el turismo deportivo, uno de los sectores más dinámicos y rentables en el mundo.

DEBATE

EDITORIAL

Parece que la presión que ejerció la opinión pública contra la Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión, enviada por la presidenta de México, fue suficiente para que desde Palacio Nacional se mandara la instrucción para que se frenara en el Senado de la República, que ayer mismo pretendía “discutirla” en el pleno y seguramente aprobarla de la misma forma como lo hizo en comisiones: en *fast track*.

Un tema al que los denominados gobiernos de la Cuarta Transformación son especialmente sensibles es a que los tachen de dictadura, como dejó muy en claro el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña.

Será prácticamente mes y medio el tiempo que se discuta esta ley, y a los llamados conversatorios seguramente confluirán, además de la oposición, especialistas en la materia y actores económicos y sociales del sector. El único camino que se avizora es mejorarla, si es que la disposición a escuchar y la apertura son firmes.



“Territorios de paz y buen vivir”, el programa social más importante”: MGS

» LA GOBERNADORA trabaja de la mano con su gabinete para terminar con el rezago social y garantizar que todas las personas cuenten con oportunidades reales para su desarrollo



Durante la presentación del programa “Territorios de Paz y Buen Vivir”, la gobernadora Margarita González Saravia destacó que este es el proyecto más importante de su administración y que beneficiará a miles de morelenses en situación de rezago social. Asimismo, subrayó que trabajará incansablemente junto con su gabinete para visitar cada rincón del estado y consolidar la transformación en favor del pueblo. Esta iniciativa comienza en una primera etapa con 103 comunidades de la entidad, previamente identificadas mediante un diagnóstico realizado por la Jefatura de la Oficina de la Gubernatura, encabezada por Javier García Chávez. Por lo que a través de 20 promotores comunitarios, previamente capacitados, se

visitará a la población para escuchar y conocer a detalle sus necesidades básicas. Cabe mencionar que cada una de las secretarías y organismos del Poder Ejecutivo llevará a cabo acciones coordinadas para fortalecer proyectos de mejora en las localidades, y de esta forma, avanzar en la construcción de una sociedad más equitativa y justa, donde todas las personas tengan oportunidades reales para su desarrollo y puedan vivir con dignidad. “Este es el programa social más importante para nosotros en estos seis años. Yo, como titular del Ejecutivo, quiero hacer una transformación en el estado, y los necesito a todos ustedes”, expresó la mandataria ante los promotores comunitarios e integrantes del gabinete legal y ampliado. Agregó además: “Hacer una transformación en el estado significa ver por las personas que más lo necesitan, porque por el bien de todos, primero los pobres. Nuestro Gobierno se orienta bajo esas líneas de trabajo, muy cercano al pueblo y al territorio. Somos un gobierno honesto y sencillo”. En este mismo contexto, las y los promotores comunitarios participaron en una plática encabezada por Silvia Salazar Hernández, secretaria de Bienestar, como parte de su proceso de capacitación para integrarse a este nuevo programa del Gobierno de Morelos, “La tierra que nos une”.

Contra el **SARAMPIÓN**, la vacuna es tu protección

Es un virus **MUY CONTAGIOSO** que **SE TRANSMITE A TRAVÉS DE GOTITAS SUSPENDIDAS EN EL AIRE** y por contacto directo con secreciones de la nariz y garganta de una persona enferma.

Acude a tu unidad de salud más cercana y **¡vacúnate!**

morelos.gob.mx

MORELOS LA TIERRA QUE NOS UNE
SALUD INSTITUTO DE SALUD
SERVICIOS DE SALUD

¡MÁS RÁPIDO, FÁCIL Y SIN FILAS!

Ingresa a:

citas.morelos.gob.mx

y agenda una cita en línea



**Renovación de
licencia de conducir**



**Pago de refrendo
vehicular**



**Reposición de
licencia de conducir**



www.morelos.gob.mx



MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE

MOVILIDAD
COORDINACIÓN GENERAL DE MOVILIDAD
Y TRANSPORTE

AGENCIA DE
TRANSFORMACIÓN
DIGITAL

» PARA IMPULSAR DESARROLLO MUNICIPAL

Cuernavaca evalúa destino de 80 mdp del fondo FAEFOM

» LA PROPUESTA

contempla el 50% de los recursos para el sector agropecuario, mientras que el resto se orientará al pago de laudos y sentencias judiciales, así como a obras de infraestructura pública

» SE PROPONE destinar 24 millones de pesos al campo, una cifra cuatro veces mayor a los recursos entregados en años anteriores

En sesión extraordinaria de Cabildo, el Ayuntamiento de Cuernavaca analizó la aplicación del Fondo de Aportaciones Estatales para el Fomento Municipal (FAEFOM), recientemente creado con una inversión de 80 millones de pesos etiquetados por el Congreso del Estado en coordinación con el Gobierno Estatal de Morelos.

Este fondo tiene como finalidad impulsar la productividad económica del municipio, a través de inversiones estratégicas en infraestructura, equipamiento y capital de trabajo en los sectores agropecuario, comercial, industrial y de servicios. El presidente municipal, José Luis Urióstegui Salgado, explicó que, de acuerdo con la propuesta presentada por los poderes Legislativo y Ejecutivo, el 50% de los recursos será destinado al sector agropecuario, mientras que el resto se orientará al pago de laudos y sentencias judiciales, que comprometen la permanencia legal de integrantes del Cabildo, así como a obras de infraestructura pública.

No obstante, señaló que el Congreso del Estado ha solicitado considerar ajustes en la distribución de los recursos, con el objetivo de destinar mayores montos a las áreas más



urgentes para el municipio. Entre ellas destaca el pago de laudos laborales, que generan un incremento mensual del 2% por concepto de intereses, lo cual podría seguir mermando de manera importante las finanzas municipales.

Por su parte, la regidora Paz Hernández Pardo, presidenta de la Comisión de Desarrollo Agropecuario, informó que se propone destinar 24 millones de pesos al campo, una cifra cuatro veces mayor a la ejercida por el Fondo de Aportaciones Estatales para el Desarrollo Económico (FAEDE). Este monto será aplicado en apoyos que representen beneficios directos para la población rural.

La propuesta cuenta con el respaldo del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable (COMUNDERS), el cual plantea destinar 13 millones 884 mil pesos para insumos como fertilizantes, semillas, alimento para ganado, azúcar para apícolas, sorgo, fibra de coco para fúngicos, así como para campañas fitosanitarias y zoonosanitarias. Además, se contemplan 10 millones 116 mil pesos para impulsar pro-

yectos productivos.

El Cabildo de Cuernavaca continuará el análisis de estas propuestas para consolidar una distribución final de los recursos, priorizando aquellos proyectos que generen un impacto positivo y duradero en la calidad de vida de la ciudadanía cuernavacaense.

Sin padres, un 25% de internos en Cempla

» Anuncian actividades en el centro de reclusión por el día del niño

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

De un total de 80 personas que están reclusas en el Centro de Ejecución de Medidas Privativas de la Libertad para Adolescentes (Cempla), el 25 por ciento carecen de madre, padre o tutores, y la mayoría provienen de otros estados. Así lo informó la titular del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de Morelos, María Eugenia Boyas Ramos, quien comentó que al menos veinte de los menores en dicho centro están en condición prácticamente de abandono por parte de su familia. “Las infancias presentan múltiples retos, muchos de ellos necesitan el apoyo directo de sus padres, de sus tutores, y nos hemos encontrado que los adolescentes que están privados de su libertad en el Cempla, muchos de ellos no tienen grupo de apoyo, la gran mayoría... no tienen papá, tutor o mamá que esté al pendiente de ellos”, explicó.

Comentó que el Sipinna ha acudido diversas ocasiones a dar pláticas sobre salud mental, con el apoyo de psicólogos de diferentes instituciones, además de algunas charlas sobre adicciones, con el apoyo del Centro de Integración Juvenil.

En el marco del Día del Niño, comentó que acudirán al Centro el 2 de mayo para realizar algunas actividades conmemorativas para celebrar a los niños.

Consideró que una de las causas es que en muchos casos, los menores que están en el Cempla son originarios de estados como Guerrero y el Estado de México, por lo que hay lejanía con sus familiares.

A esto —señaló la funcionaria— se suman otros factores, como la descomposición social. “Los papás, las mamás trabajan jornadas muy grandes y los muchachos se quedan en abandono”; otro es que los papás “somos muy permisivos, no les ponemos límites”, tales como horarios de consumo de internet, vigilancia de la información que reciben, las amistades con las que conviven, entre otros.

tlauilipreciado@gmail.com

Reanudan trabajos en el mercado ALM

» Realizan impermeabilización y sellado de locales y bodegas

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

Este lunes inició la impermeabilización y sellado de locales y bodegas del mercado Adolfo López Mateos de Cuernavaca, luego de que las obras fueron detenidas por una investigación por irregularidades en el proyecto iniciado en la administración pasada.

El secretario de Infraestructura, Adolfo Barragán Cena, comentó que en 20 días podría haber un avance sustantivo que sea evidente y la prioridad serán los locales que se dejaron pendientes.

“Lo más importante es sellar todas esas humedades, esas partes de unión que dejaron de separación entre loza y estructura que dejaron totalmente suelta, y ahora necesitamos sellar para garantizar que no se humedezca...”, abundó.

El secretario comentó que se trabaja en el proyecto con el propósito de respetar el presupuesto inicial,

desde que comenzó la obra en la primera cúpula, de 90 millones de pesos disponibles. “Creemos que será más que suficiente, independientemente de los trabajos que se están haciendo ahorita de terminación de los locales”, anotó.

Barragán Cena hizo énfasis en que las labores que arrancaron este lunes se realizan previo diálogo con los comerciantes. Recalcó que se harán estos trabajos sin suspender las actividades de los vendedores, porque ya tuvieron muchas pérdidas, por lo que se les molestará lo menos posible, sin sacarlos de sus locales.

Por otra parte, el secretario comentó que el proyecto ejecutivo de la construcción del Centro de Convenciones en Cuernavaca se realiza en la Federación; aquí se harán algunas presentaciones, pero la elaboración no está a cargo de la dependencia que encabeza. Anotó que aún se gestionarán los fondos para la realización de esta obra.

tlauilipreciado@gmail.com

Busca la dinámica en nuestra edición impresa para obtener tus accesos. La Unión te lleva a los mejores eventos

La Unión
TE INVITA

POR PRIMERA VEZ EN EL

90s Pop Tour

Boletos en Ticketmaster

ESTADIO GNP SECURITIES

3 DE MAYO

FIA TCR WORLD KUMHO Suits en speedfest.mx

Realizará Congreso el Parlamento Infantil 2025

» RECIBE JAZMÍN Solano a diputados infantiles en ensayo

La presidenta del Congreso del Estado, diputada Jazmín Solano López, acompañó este lunes a la diputada Ruth Cleotilde Rodríguez López, presidenta de la Comisión de Educación y Cultura, durante el ensayo general de la sesión solemne del Parlamento Infantil 2025. En el encuentro participaron las y los 36 legisladores infantiles propietarios y suplentes, quienes fueron seleccionados de manera democrática para representar a sus escuelas. La actividad forma parte de los preparativos para la sesión oficial que se llevará a cabo este 30 de abril en el recinto legislativo. La diputada Solano López reconoció el entusiasmo de las y los participantes y señaló que “en este Congreso, escuchamos las voces de quienes están construyendo nuestro futuro”.



Condenan a prisión a médico por negligencia

- » Habría provocado la muerte de una paciente
- » Fue sentenciado a tres años de prisión por el delito de homicidio culposo

MACIEL CALVO

Un juez de distrito especializado en el sistema penal acusatorio sentenció a prisión a un médico que habría provocado la muerte de una paciente por una negligencia en su ejercicio profesional. La Fiscalía Especializada de Control Regional (FECOR) en el estado de Morelos, perteneciente a la Fiscalía General de la República (FGR), informó que el médico identificado como Héctor “C”, fue condenado a tres años de prisión por el delito de homicidio culposo. De acuerdo con la carpeta de investigación, en el mes de febrero de 2017, Héctor “C” fue puesto a disposición, derivado de una denuncia donde se señalaba su participación como médico y responsable del deceso de una paciente por negligencia médica. Al recabar los datos de prueba, el Ministerio Público Federal (MPF) determinó llevar al imputado a Audiencia de Control de Detención ante la autoridad competente, quien después de calificarla de legal y de realizar la imputación, lo vinculó a proceso. En audiencia de juicio oral, la fiscalía federal desahogó todas las pruebas de cargo y, con base en ellas, el juez de distrito especializado dictó el fallo condenatorio en el que, además de la pena corporal, condenó a Héctor “C” a un mes de suspensión de su profesión médica, al pago de una indemnización a los deudos de la víctima y el pago de los gastos funerarios. La sentencia también obliga al galeno a ofrecer una disculpa pública, a costear la atención psicológica a las víctimas indirectas, realizar un curso en una institución de prestigio sobre derechos humanos y la

publicación especial de la sentencia en dos periódicos de circulación en el estado de Morelos a costa de Héctor “C”, cuyos derechos políticos y civiles permanecerán suspendidos durante el tiempo en que permanezca en prisión.

maciel@launion.com.mx

Habrà simulacro en TSJ; se retomarán audiencias después

- » La actividad está programada para hoy a las 11:30 horas

MACIEL CALVO

El Tribunal Superior de Justicia (TSJ) se sumará al simulacro nacional que se realizará este martes, sin embargo, esto no implicará la cancelación de las audiencias programadas en diferentes sedes judiciales.

A través de redes sociales, el TSJ informó a los ciudadanos y usuarios de la administración de justicia que todas sus sedes judiciales se sumarán a la actividad de protección civil, que tiene como objetivo instruir a la población sobre cómo actuar en caso de una emergencia —en este caso en la hipótesis de un sismo de magnitud de 8.1— y fortalecer la

capacidad de reacción de las brigadas institucionales y los cuerpos de emergencia. Se estima que más de mil trabajadores y usuarios participarán en esta actividad que comenzará a las 11:30 de la mañana y se estima que tendrá una duración aproximada de 15 minutos. Una vez concluido el simulacro nacional, los trabajadores de todas las sedes judiciales del TSJ reiniciarán sus actividades habituales y retomarán los procedimientos y audiencias programados para este día.

maciel@launion.com.mx

FOMENTO INMOBILIARIO MORELENSE, S.C.
R.F.C. FIM840913-SV3

PRIMERA CONVOCATORIA

SEÑOR FELIPE SALVADOR CASTAÑEDA MACEDO, en mi carácter de ADMINISTRADOR GENERAL de FOMENTO INMOBILIARIO MORELENSE, S.C., en ejercicio de la facultad que me confiere la Cláusula Vigésima Segunda de los Estatutos Sociales, me permito convocar a Asamblea General Ordinaria de Socios, la cual tendrá verificativo el día 15 de mayo del año 2025, a las 10:00 horas, en el domicilio ubicado en la Avenida Gustavo Díaz Ordaz No. 9, Colonia Cantarranas, C.P. 62448, en la ciudad de Cuernavaca, Morelos, salón "Magnolia", y en la que se desahogarán los puntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA.

I. Discusión, modificación, aprobación o rechazo, en su caso, del Balance General de la Sociedad, correspondiente a los ejercicios sociales comprendidos del 1° de enero al 31 de diciembre de 2022; 1° de enero al 31 de diciembre de 2023 y del 1° de enero al 31 de diciembre de 2024;

II. En su caso, acuerdos relativos a la aplicación de resultados;

III. Designación de Administrador General de la Sociedad;

IV. Designación de Delegados Especiales de la Sociedad;

V. Redacción y firma del acta que se levante de la Asamblea.

Se hace constar que de conformidad con la Cláusula Vigésima Segunda de los estatutos sociales invocada la Asamblea quedará legalmente instalada en Primera Convocatoria con la asistencia del 51% (cincuenta y uno por ciento) del capital social, y las resoluciones que se adopten por el voto favorable de la mayoría de los votos presentes, obligarán a todos los socios, tanto ausentes como disidentes.

Los Socios podrán ser representados en la Asamblea por Apoderados nombrados mediante simple carta poder.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, a 29 de abril del año 2025.

SEÑOR FELIPE SALVADOR CASTAÑEDA MACEDO.
ADMINISTRADOR GENERAL.

FOMENTO INMOBILIARIO MORELENSE, S.C.
R.F.C. FIM840913-SV3

SEGUNDA CONVOCATORIA

SEÑOR FELIPE SALVADOR CASTAÑEDA MACEDO, en mi carácter de Administrador General de Fomento Inmobiliario Morelense, S.C., en ejercicio de la facultad que me confiere la Cláusula Vigésima Segunda de los Estatutos Sociales, y en virtud de no haber existido Quórum necesario para instalar y celebrar válidamente la Asamblea General Ordinaria de Socios previamente convocada para tuviera lugar el día 15 de mayo del año 2025, a las 10:00 horas, en el domicilio ubicado en la Avenida Gustavo Díaz Ordaz No. 9, Colonia Cantarranas, C.P. 62448, en la ciudad de Cuernavaca, Morelos, salón "Magnolia", por este conducto me permito convocar por segunda ocasión a Asamblea General Ordinaria de Socios de Fomento Inmobiliario Morelense, S.C., la cual tendrá verificativo el día 15 de mayo del año 2025, a las 11:00 horas, en el domicilio ubicado en la Avenida Gustavo Díaz Ordaz No. 9, Colonia Cantarranas, C.P. 62448, en la ciudad de Cuernavaca, Morelos, salón "Magnolia", y en la que se desahogarán los puntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA.

I. Discusión, modificación, aprobación o rechazo, en su caso, del Balance General de la Sociedad, correspondiente a los ejercicios sociales comprendidos del 1° de enero al 31 de diciembre de 2022; 1° de enero al 31 de diciembre de 2023 y del 1° de enero al 31 de diciembre de 2024;

II. En su caso, acuerdos relativos a la aplicación de resultados;

III. Designación de Administrador General de la Sociedad;

IV. Designación de Delegados Especiales de la Sociedad;

V. Redacción y firma del acta que se levante de la Asamblea.

Se hace constar que de conformidad con la Cláusula Vigésima Segunda de los estatutos sociales invocada la Asamblea quedará legalmente instalada en Primera o Segunda Convocatoria con la asistencia del 51% (cincuenta y uno por ciento) del capital social, y las resoluciones que se adopten por el voto favorable de la mayoría de los votos presentes, obligarán a todos los socios, tanto ausentes como disidentes.

Los Socios podrán ser representados en la Asamblea por Apoderados nombrados mediante simple carta poder.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, a 29 de abril del año 2025.

SEÑOR FELIPE SALVADOR CASTAÑEDA MACEDO.
ADMINISTRADOR GENERAL.



Proceso electoral partidizado



HOY, MÁS QUE nunca, resulta indispensable que la ciudadanía cuestione el proceso y exija transparencia.

A medida que se acerca el 1 de junio, la elección judicial que supuestamente debía ser un ejercicio apartidista se ha visto manchada por prácticas políticas conocidas de sobra. Aunque la ley es clara —los partidos políticos no deben promocionar, opinar o intervenir en este proceso—, en al menos once estados del país han aparecido bardas, lonas y pendones con los colores característicos del partido en el poder: guinda, blanco y negro.

No se trata de una coincidencia inocente. La propaganda, aunque no menciona candidatos, claramente utiliza símbolos visuales asociados a un partido político que, además, hoy gobierna en buena parte del país. En entidades como Veracruz, Sinaloa, Ciudad de México, Guanajuato y Morelos, entre otras, se repite el mismo patrón: una promoción disfrazada de información ciudadana, que, en realidad, construye una narrativa favorable al proyecto de Morena.

La intervención no ha sido sutil. Dirigentes como César Emiliano Gerardo, del PRI en Sinaloa, no dudan en señalar que Morena tiene “no sólo las manos, sino todo el cuerpo metido” en el proceso. Más allá de las declaraciones, las acciones son evidentes: bardas pintadas, mantas frente a centros de salud, lonas en calles y carreteras, y hasta propaganda en escuelas y viviendas particulares.

¿Quién financia esta campaña? Nadie lo reconoce. Morena no ha aclarado si ordenó o permitió estas acciones, y los candidatos consultados aseguran no tener conocimiento. Sin embargo, el mensaje es claro: se intenta vestir de “ciudadano” lo que es claramente una estrategia del partido que en Morelos está en manos de una jovencita inexperta.

El caso del senador Manuel Huerta Ladrón de Guevara es particularmente revelador. Aunque defiende que “no es propaganda”, su activismo para “informar” sobre la elección

judicial tiene todos los ingredientes de una campaña política encubierta: presencia en medios, eventos públicos, carteles llamativos y declaraciones contra “sectores que buscan desvirtuarla”.

A esto se suma el precedente preocupante: el Tribunal Electoral revocó la prohibición del INE y ahora permite que funcionarios públicos promuevan la elección. Pero ni el Tribunal ni la ley han dado luz verde a los partidos políticos. Es decir, los partidos siguen estando impedidos de participar activamente, y lo que estamos viendo en las calles es una violación flagrante a esta disposición.

El mensaje subliminal es: vota por un NUEVO poder judicial. Y ese NUEVO poder judicial tiene el color guinda de Morena.

Hoy, más que nunca, resulta indispensable que la ciudadanía cuestione el proceso y exija transparencia. Una verdadera elección ciudadana no puede construirse sobre la simulación, ni puede aceptarse que los partidos políticos —los que precisamente deberían mantenerse al margen— sean quienes terminen dictando las reglas del juego.

¿Estamos frente a una auténtica transformación de la justicia o ante una nueva manera de colonizar las instituciones?

Ya lo mencionábamos en una columna anterior:

Una de las incongruencias que se observan en el proceso para elegir ministros, magistrados y jueces de Distrito, es que quienes tienen carrera judicial, y que se supone son los más preparados, serán los que menos oportunidades tendrán de ser electos, pues la línea que ha marcado desde el principio la llamada “cuarta transformación”, es que —con excepción de la ministra Lenia Batres— todos los demás servidores públicos deberán ser ajenos al Poder Judicial que encabeza la satanizada Norma Piña.

Y esos que no tienen carrera judicial, y que sólo necesitan un 8.0 de calificación en la carrera de Derecho, tampoco tienen dinero para pagar su campaña, por lo que no vemos cómo puedan darse a conocer y obtener los votos necesarios el próximo primero de junio.

Suponemos que el día de las elecciones, a través de WhatsApp o algún otro medio de comunicación, la maquinaria del partido en el poder (la misma que llena el zócalo de la CDMX cada vez que lo requiere el presidente o la presidenta de la República), hará que los votantes —cual auténticos zombis— acudan a las urnas a votar por los nombres que les indiquen.

Es decir, ya se tienen los ganadores, sólo falta la elección.

SE PERfila ARTURO ZAVALA COMO COMISARIO EJIDAL DE YAUTEPEC. - El pasado domingo en la cancha de usos múltiples de la colonia Rancho Nuevo se llevó a cabo un evento de proselitismo con miras a la elección del Comisariado Ejidal de Yautepec, encabezado por Arturo Zavala, uno de los candidatos, quien demostró poder de convocatoria.

Durante su intervención, Zavala lamentó la pérdida de respeto y dignidad entre los integrantes del núcleo ejidal en los últimos años, por lo que planteó como prioridad devolver el trato digno no solo a los ejidatarios activos, sino también a sus familias. “Mi propósito es que, de ser el próximo Comisario Ejidal, se les dará el respeto absoluto a todas y a todos los ejidatarios”, afirmó.

En materia de salud, propuso implementar servicios médicos gratuitos para los beneficiarios del ejido, apoyándose en su trayectoria de 34 años de servicio en la Secretaría de Salud y el IMSS.

Anunció además la gestión ya autorizada de una ambulancia equipada por parte de Rotary Internacional para traslados médicos de emergencia, y la habilitación de consultorios médicos en la antigua Casa Ejidal, donde mé-

dicos en servicio social brindarían atención primaria.

En cuanto al cuidado de los campos, Zavala propuso el rescate de la figura de los “guardatierras”, quienes vigilarían el estado de las parcelas, los cercos y los canales de riego, actuando como primer contacto ante cualquier daño o irregularidad. “Queremos que cada campo tenga a un guardatierra, el compañero que primero nos avise cuando

haya daños y evitar pérdidas en las cosechas”, explicó.

Cabe mencionar que el ejido de Yautepec es uno de los más grandes del estado, con más de mil 500 ejidatarios reconocidos, por lo que tiene una importancia no sólo como núcleo agrario, sino también como fuerza política.

HASTA MAÑANA.

jescas70@hotmail.com

» CON 12 OBRAS

Cuernavaca comienza la transformación hidráulica: José Luis Urióstegui

» Con la sustitución de más de cinco mil 290 metros lineales de tubería, se reducirá la incidencia de fugas, evitando pérdidas de agua y mejorando el suministro para miles de ciudadanos



En un paso firme hacia la modernización de la infraestructura hidráulica del municipio, el Ayuntamiento de Cuernavaca, encabezado por el presidente municipal José Luis Urióstegui Salgado, dio inicio este lunes a 12 obras de sustitución de tubería de agua potable en diversas colonias y poblados de la ciudad.

El anuncio se realizó durante una rueda de prensa en la que el alcalde estuvo acompañado por el secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Demetrio Chavira De la Torre y la regidora Erika Lastra Jaimes, presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas, destacando el compromiso de la administración con soluciones de fondo que garanticen servicios públicos de calidad.

Estas obras forman parte de una estrategia integral de infraestructura diseñada para responder de manera preventiva y correctiva al rezago acumulado en la red de agua potable. Muchas de las tuberías que serán reemplazadas tienen más de tres décadas de antigüedad, lo que ha provocado múltiples afectaciones por fugas, fallas estructurales y deterioro en la calidad del agua.

José Luis Urióstegui Salgado señaló que estas 12 obras cuentan con una inversión de 29 millones 789 mil 971 pesos y abarcan más de 5.2 kilómetros de sustitución de tubería de agua potable de diferentes diámetros en todo el territorio municipal. Estas intervenciones beneficiarán a miles de personas como parte de un programa integral para mejorar el sistema de abastecimiento de agua potable en la capital morelense.

La ejecución de estas primeras 12 obras representa una inversión pública significativa, financiada con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), y es reflejo del saneamiento progresivo de las finanzas públicas logrado desde la primera administración del actual gobierno. Esta política de respon-

sabilidad financiera ha permitido redirigir recursos a proyectos prioritarios como la obra pública, que en 2025 contempla una inversión histórica de 240 millones de pesos.

Con la sustitución de más cinco mil 290 metros lineales de tubería, se beneficiará a más de 36 mil personas, mejorando la presión del agua, reduciendo fugas, evitando pérdidas y asegurando un suministro constante y confiable para miles de ciudadanos.

Por su parte, el secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas subrayó que, si bien estas obras pueden implicar temporalmente molestias como calles abiertas o interrupciones por pocas horas del servicio, su impacto será positivo y duradero: “Estas obras estarán beneficiando problemas que hemos tenido de fugas de agua, pérdida del vital líquido, fracturas hacia los asfaltos y falta de presión hacia los domicilios”.

Las 12 obras se llevarán a cabo en los siguientes puntos: Calle Chalma Sur, en la colonia Lomas de Atzingo; Calle Sonora, en el Segundo Fraccionamiento de Ricardo Flores Magón; Calles Londres, Bruselas y Luxemburgo, en Prados de Cuernavaca Base Tranquilidad; Calle Monte Falco, en Reforma; y Calle Yuriria Ampliación, en la colonia Lázaro Cárdenas. Asimismo, los trabajos se realizarán en Avenida Chula Vista, en la colonia del mismo nombre; Calle Bugambilias, en Lázaro Cárdenas; Avenida Vía Láctea, en Rancho Tetela; Andador 113, en Ciudad Chapultepec; Calle Nueva Francia, en Prados de Cuernavaca; así como en Calle Augusto Cortés y Primera Privada Cuauhtémoc, ambas ubicadas en la colonia Del Empleado.

Finalmente, el alcalde José Luis Urióstegui apeló a la comprensión de la población, resaltando el trabajo que se está realizando en Cuernavaca. Además, adelantó que en los próximos días se darán a conocer otras obras adicionales que abonarán a seguir transformando a Cuernavaca en una ciudad moderna, funcional y digna.

Festival — DE LA NIÑEZ —

UN LIBRO, MIL SONRISAS

30 de
abril

16:00 hrs.

- Teatro guiñol
- Taller de pintura
- Juegos y manualidades
- Estand de libros y ciencia

¡TE ESPERAMOS!

PLAZA DE ARMAS GENERAL EMILIANO ZAPATA
SALAZAR, CUERNAVACA, MORELOS.



GRUPO HISPANO MEXICANA

Participa el Sensible fallecimiento
de la Sra.

**ANGELICA
FABIAN
MARTINEZ**

FUNERARIA HISPANO MEXICANA CENTRO

Av. Morelos Sur No. 227
Esq. Alvaro Obregon
Col. Centro C.P. 62000
Cuernavaca, Morelos
Tel. (01 777) 314.25.00 / 312.41.10



GRUPO HISPANO MEXICANA

Participa el Sensible fallecimiento
del Sr.

**GABRIEL
AGUILAR Y
OLVERA**

FUNERARIA HISPANO MEXICANA VISTA HERMOSA

Av. Rio Mayo No. 141
Esq. Rio Nazas
Col. Vista Hermosa C.P. 62250
Cuernavaca, Morelos
Tel. (01 777) 316.59.88 / 316.59.88

Participa Margarita González Saravia en la inauguración del Tianguis Turístico 2025

» ANTE COMPRADORES de cinco continentes, Morelos refuerza su presencia como destino estratégico en el turismo nacional e internacional

» LA EDICIÓN 49 del evento marca un hecho histórico al celebrarse de manera binacional entre México y Estados Unidos

La titular del Poder Ejecutivo estatal, Margarita González Saravia, participó en la ceremonia inaugural del Tianguis Turístico 2025, encabezada por la secretaria de Turismo de México, Josefina Rodríguez Zamora, con la asistencia de gobernadoras y gobernadores, titulares del sector turístico, empresarios y representantes internacionales.

En un hecho histórico, este Tianguis se celebra por primera vez de manera binacional, con actividades en Baja California y San Diego,

California, consolidando a México como una potencia global en el turismo bajo los ejes de innovación tecnológica, sostenibilidad e inclusión.

Como representante de “La tierra que nos une”, Margarita González Saravia reafirmó el compromiso de proyectar a la entidad en los principales foros nacionales e internacionales, posicionándola como un destino competitivo, innovador y estratégico en la región centro del país.

Durante el evento, Josefina Rodrí-

guez Zamora, secretaria de Turismo del Gobierno de México y representante de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, destacó la participación de los 32 estados, tres mil 216 expositores de mil 259 empresas, mil 700 compradores internacionales de 44 países y más de 75 mil citas de negocios programadas, subrayando el gran momento que vive el sector.

Asimismo, el secretario de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente, resaltó el carácter binacional del evento como una oportuni-



dad para fortalecer los lazos turísticos con Estados Unidos.

El acto inaugural incluyó un ritual tradicional yaqui que marcó el inicio de las actividades en el Centro de Convenciones Baja California, sede principal que recibe entre 10 mil y 15 mil visitantes diarios.

En representación del sector privado, Octavio de la Torre de Stéfano, presidente de la Confederación de Cámaras Empresariales (CONCANACO SERVYTUR), y Carlos Berdegue Sacristán, presidente de la Asociación Mexicana de Desarrolladores Turísticos (AMDETUR),

coincidieron en que el Tianguis Turístico impulsa la reactivación económica, la atracción de inversiones y la consolidación del turismo como la tercera fuente de ingresos del país.

Con su participación activa en este evento, Morelos reafirma su identidad como “La Primavera de México”, proyectando su riqueza cultural, natural y de servicios ante operadores nacionales e internacionales, mientras el Gobierno morelense continúa impulsando un turismo que genera bienestar, inclusión y desarrollo para sus comunidades.

FGE promete investigación exhaustiva en caso de adolescente fallecido en campamento

» Ofrece la institución acompañamiento a la familia de Érick Leonardo Terán Torbellín

MACIEL CALVO

La Fiscalía General de Morelos (FGE) se comprometió a realizar una investigación profunda para esclarecer las circunstancias del deceso de Érick Leonardo Terán Torbellín, estudiante de 13 años, que falleció hace unos días en el Hospital General de Cuautla tras acudir a un campamento organizado por la Academia Militarizada “Ollin Cuauhtémoc” de la Ciudad de México, donde el menor cursaba el primer grado de secundaria.

A través de un comunicado, la fiscalía señaló que “desarrollará una investigación exhaustiva para esclarecer los hechos y determinar las responsabilidades correspondientes en torno al campamento realizado en el municipio de Tlalnepantla” por parte del plantel educativo.

Incluso, el fiscal estatal, Édgar Maldonado Ceballos, sostendrá este martes una reunión con familiares del adolescente, con el propósito de brindarles información sobre el estado de la carpeta de investigación CT-UEH/2733/2025, iniciada el pasado viernes 25, y ofrecerles el acompañamiento necesario en este

difícil momento.

Subrayó que como parte de la colaboración institucional para coadyuvar en el esclarecimiento de los hechos, se ha mantenido intercambio de información con la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

El pasado sábado, la familia de Érick realizó una protesta en la Ciudad de México para exigir el esclarecimiento y deslinde de responsabilidades. Erika Torbellín, madre del adolescente, narró a los medios de comunicación que el 23 de abril entregó a su hijo al personal de la academia militarizada totalmente sano, para participar en un campamento que realizaría en el estado de Morelos y estaría de regreso a las 18:00 horas del viernes 25 de abril. Sin embargo, a las 2 de la tarde de ese viernes, recibió la llamada telefónica de la teniente Angélica para informarle que su hijo tenía alguna descompensación en sus signos vitales, pero aparentemente nada grave. El estudiante fue llevado al hospital general de Cuautla, hasta donde llegó su familia, pero Érick ya había muerto.

Tras la tragedia, la familia comenzó hacer preguntas entre los estudiantes y sus padres, y supo que

Érick habría sido golpeado durante el campamento y que una instructora, identificada como capitana Mariana, presuntamente arrastró por terracería por varios minutos al adolescente. A pesar de que Érick se quejó de malestares físicos, el personal educativo a cargo ignoró el estado de salud del menor y fue hasta que se desvaneció, cuando lo trasladaron al nosocomio, donde fue declarado muerto.

En otro comunicado, la Secretaría de Educación Pública y la autoridad educativa federal en la Ciudad de México lamentaron el deceso y externaron sus condolencias a la familia de Érick.

Además, puntualizaron que el plantel educativo no solicitó permiso para realizar el viaje y el campamento en el estado de Morelos; mientras tanto, la fiscalía de la Ciudad de México, en colaboración institucional, solicitará a la fiscalía de Morelos la información recabada sobre los hechos, y las autoridades educativas se comprometieron a facilitar toda la información para el esclarecimiento de la muerte de Érick y el deslinde de responsabilidades.

maciel@launion.com.mx

Karla García, nueva presidenta de la Canirac Morelos

» Ofrece trabajo coordinado con el gobierno estatal e impulso a la gastronomía de la entidad

DE LA REDACCIÓN

Karla García Olguín fue designada presidenta de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) delegación Morelos, en sustitución de Édgar Montes de Oca Ramírez, quien presentó su renuncia por motivos personales.

El cambio en la dirigencia se da tras

la ruptura de varios organismos con el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), tras la designación de Griselda Hurtado Calderón como presidenta del organismo. Entre las cámaras que anunciaron su separación del CCE se encuentran la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) Morelos, la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), delegación Morelos, y otras agrupaciones empresariales.

El Consejo Directivo de la Canirac nombró a Karla García Olguín para el periodo 2025-2026.

Como parte del nuevo comité directivo, Lorenzo Aguilar Canseco asumió la vicepresidencia y Harry Nielsen León fue designado secretario.

Al asumir la presidencia, García Olguín ofreció trabajar en alianza con el gobierno estatal y comprometió acciones para fortalecer e impulsar la gastronomía de Morelos.

Busca la dinámica en nuestra edición impresa para obtener tus accesos.

TE INVITA La Unión te lleva a los mejores eventos

CUAUTLA MORELOS
AUDITORIO DE LA UNIDAD DEPORTIVA

SABADO 03 MAYO 2025
6:30 PM CONVIVENCIA 5:30 PM

BOLETOS EN: TICKET PLANET
DESDE \$200

PROMOTORA GALA LUCHA LIBRE EL REGRESO COWBOYS NG

GIBERNETICO MR. ELEKTRO DARK CUERVO VS TEXANO JR SUPER NOVA SILVER KING JR

POW EL CAMPEONATO INTERNACIONAL FEMENIL GALA
MYSTIQUE SATANIA LOLITA VANILLA QUETZAL MOROANA AYAKO HAMADA LINDA QUERRERA
EL PODER DEL NORTE CARTA BRAVA JR LUCHA ESPECIAL AEROSTAR RAPTOR EL ORIENTAL
LUCHA DE FANTASMA ENVIADO DEL TERROR DANY CANELO DESTROYER TORNADO HELLOOY H. DAVIS LAPUS
LUKA LUNY BURRITO MINERO LEONARD CARUCCO LUCHA DE TALENTO LOCAL
CHERONEE STAR NEXUS MASTER KID MASTERKID JR MONTECRISTO EDARY MEXA DRAGON SPEED

WOM Mouskache Sport La Unión JADE INFORMES: 735 158 5803
COMPRAS TUS BOLETOS EN: REPARADORAS DE CALZADO PUPUZA
TEL: 2 26 84 20 20 20 20 20

DESDE NUESTRA TRINCHERA

ARQ. VÍCTOR HUGO WIDO MARTÍNEZ



PICNIC 2025



VÍCTOR HUGO WIDO

PABELLÓN PICNIC 2025. Diseño de WIDOARQUITECTOS y Paloma Aranda.

Del ingl. picnic, y este del fr. pique-nique.

1. m. Excursión que se hace para comer o merendar sentados en el campo.
2. m. Comida campestre.

El picnic es una de las mayores actividades alrededor del mundo que suceden dentro y fuera de los espacios públicos. Dicha actividad simboliza un sinnúmero de sentimientos personales y sociales. El picnic con-

lleva la creación de nuevos tejidos sociales a través de la convivencia entre amigos y familiares que, muchas veces, involucra alimentos y bebidas, pero también simboliza el amor entre parejas; por alguna razón, el picnic se ha descrito -por excelencia- como la actividad más romántica de las parejas.

En WIDOARQUITECTOS, la oficina de arquitectura y ciudad que dirijo en conjunto con Paloma Aranda, realizamos cada año un

pabellón picnic en la fuente de Civac, en Jiutepec, Morelos, justo en las fechas de semana santa. Esto, con motivo de celebrar las actividades que se realizan en la fuente. (Para los que no son oriundos de Morelos, en semana santa se activa una fuente, bastante grande, que se convierte en alberca pública). Este fenómeno urbano ha ido creciendo cada año, tal es el caso, que mi oficina plantea el diseño arquitectónico de un pabellón desmontable para celebrar el picnic.

La razón del porqué hacemos esta actividad cada año es para activar el espacio público. El picnic es una pequeña intervención en el espacio público que busca reflexionar sobre las dinámicas de apropiación social, en el en-

tendido de que con el mínimo de presupuesto se logran intervenciones que activan el tejido social. Es una demostración de que no se necesitan grandes recursos para desarrollar tejido social en los lugares que más se necesitan, el espacio público. En simultáneas veces, el gobierno toma de pretexto que se necesitan grandes cantidades de dinero para la creación y activación del espacio público, dejando una vez más el tema a terceros.

El gobierno debe poner suma atención a la construcción de espacios públicos, ya que ahí suceden la mayoría de las actividades que extienden la vida doméstica. Por el derecho a la ciudad, construyamos una mejor una calidad de vida.

Instagram: @widoarq



ÚNETE A LA POLICÍA MUNICIPAL DE JIUTEPEC



REQUISITOS

- EDAD DE 22 A 35 AÑOS.
- ESTATURA MÍNIMA: HOMBRES 1.58 mts MUJERES 1.50 mts.
- SER CIUDADANO MEXICANO POR NACIMIENTO.
- NO HABER SIDO CONDENADO POR SENTENCIA IRREVOCABLE POR DELITO DOLOSO Y/O POR DELITOS COMETIDOS CON ARMAS DE FUEGO.
- NO ESTAR SUJETO A PROCESOS PENALES.
- NO CONSUMIR SUSTANCIAS ILÍCITAS, NI OTRAS QUE PRODUZCAN EFECTOS SIMILARES.
- HOMBRES: ACREDITAR SERVICIO MILITAR NACIONAL.
- ESTUDIOS: MÍNIMOS DE BACHILLERATO.

DOCUMENTACIÓN

- ACTA DE NACIMIENTO.
- CREDENCIAL DE ELECTOR VIGENTE.
- C.I.U.R.P.
- CARTILLA MILITAR (HOMBRES).
- CERTIFICADO DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO.
- COMPROBANTE DE DOMICILIO.
- CERTIFICADO MÉDICO.
- CÉDULA R.F.C.

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE JIUTEPEC
AV. DE LAS FUENTES S/N, JIUTEPEC, MOR.

INFORMES: 777-404-63-20

**Jiutepec**
AYUNTAMIENTO
25-29

**CORAZÓN ECONÓMICO CON
RUMBO Y TRADICIÓN**

CLASICOS

RAYCARDENAS



SUPER 98.1 CUERNAVACA

SOLO CLASICOS
Y PUNTO

**La Unión**
DE MORELOS

EL JUDAS PASMADO

» *“SE DEBE quemar al judas para expulsar las malas vibras, las salaciones, la mala suerte...”*

MÁXIMO CERGIO / JOJUTLA

Eran casi las 8 de la noche del 26 de abril cuando, rezagado, el judas de más de 5 metros comenzó a arder en el corral de toros de la comunidad de Tlatenchi. Se debió quemar el Sábado de Gloria, en Semana Santa, pero el maestro cartonero Alfonso Morales Vázquez tuvo un compromiso en Guanajuato, en donde participó exponiendo parte de su obra. De todos modos, se debe quemar al judas para expulsar las malas vibras, las salaciones, la mala suerte, dijo el diablero.

La gente se reúne donde hay fuego, desde la época de las cavernas, y ahora habría fuego y juego, porque el chamuco estaba grande, cachudo y cabezón. El maestro Alfonso le puso su bigote zapatista y unos cuernos exagerados, como de búfalo de agua. El diablo quedó listo en una semana. Se armó con carrizo, hilo enchapotado, cartón, papel, engrudo... Se fondeó de blanco, lo pintó de rojo con negro, y el maestro lo decoró con algunos motivos de la región y con una gran cara de diablo en el pecho. También le rotuló los siete pecados capitales. Para consuelo de muchos que siguen al pie de la letra la tradición judeocristiana, en Santa Catarina, Guanajuato,

también se queman 7 diablos, que simbolizan los pecados capitales, para ahuyentar la mala suerte, pero allá no es por causa de trabajo, sino porque así es la tradición: habrá un festival cartonero. A eso de las 7:30 de la noche, y con un público que incluyó a un comando del Ejército Mexicano, por un año más, el maestro Alfonso Morales Vázquez pudo quemar su judas en su comunidad y la gente llegó a su llamado para dar continuidad a la tradición. Alguien llevó un torito. Se invitó a cargarlo en la espalda, pero nadie aceptó, entonces el maestro se lo puso en el lomo y comenzó a correrlo, luego se lo pasó a otra persona y el animal quedó encendido, al lado del diablo.

El maestro Morales prendió fuego al chamuco por la boca, pero la bola incendiada se fue dentro del muñeco, llegó a la pata derecha y el monigote se desplomó desde la punta de sus enormes cuernos hasta el suelo. Mientras se consumía en el piso, una serie de figuras se formaban con las llamas que consumían a la maldad. La gente quedó maravillada y al final aplaudió. Algo que lamenta el maestro es que los políticos tengan la piel muy delgada y no permitan que a los judas se les ponga su nombre y parodien, porque desde luego que aquí en el sur de Morelos, en ese sentido, hay mucha tela de donde cortar.







LA REDACCIÓN

LA PAREJA DE médicos estuvo ayer en Tlaquiltenango para valorar a los menores y saber cuántos podrán contar con una cirugía.

Ofrece fundación consultas gratuitas a familias de escasos recursos

» **MÉDICOS ATENDIERON** casos de labio leporino en Tlaquiltenango

LA REDACCIÓN / TLAQUILTENANGO

En alianza con diferentes instituciones, la Fundación “Operation YOJ” ofreció, este lunes, 21 consultas gratuitas para valorar a menores de bajos recursos con problemas de labio leporino para ser operados. La fundación fue creada en los Estados Unidos por el doctor Justin Piasecki y su esposa, Jill, quienes integran el equipo de “Operation YOJ”, y en esta ocasión, en alianza con el Hospital Henri Dunant y la delegación Morelos de la Cruz Roja Mexicana, acompañados por la Fundación “Tzu Chi”, llevó a cabo las consultas de labio leporino, paladar hendido, revisiones de cirugías previas y reconstrucciones, y determinaron quiénes podrán ser

operados del 21 al 25 de julio, en el Hospital Henry Dunant.

Las consultas fueron realizadas ayer, a las tres de la tarde, en las instalaciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de Tlaquiltenango, lugar al que llegaron 21 familias de diferentes municipios de la región.

Previo a la consulta, en entrevista, el doctor Justin dijo que han ofrecido este servicio en diferentes países, como Filipinas, Camboya y en otros de África, etcétera.

Comentó que, en realidad, para este tipo de padecimientos no sólo es necesaria una cirugía sino, dependiendo del problema, en promedio, se requieren alrededor de diez operaciones y la intención de la fundación es acompañarlos durante todo este proceso.

Dan seguimiento a Programa de Desarrollo Urbano Sustentable en Cuautla

» Realizan autoridades reunión de evaluación en el Implan



CORTESÍA

EN LA REUNIÓN participaron autoridades de diversas áreas del municipio.

MARIO VEGA / CUAUTLA

El Instituto Municipal de Planeación (Implan) de este lugar fue sede de una reunión de trabajo en la que participaron autoridades municipales, representantes del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (Coplademun) y de la Dirección de Planeación, Evaluación, Participación Ciudadana y Seguimiento Institucional.

El objetivo de la reunión fue dar seguimiento a las acciones contempladas en el Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable, instrumento de planeación que orienta el crecimiento ordenado de Cuautla en armonía con los principios de sustentabilidad y bienestar social. Durante la reunión se revisaron avances y se analizaron estrategias de ejecución de proyectos.

Las autoridades municipales reafirmaron su compromiso para continuar impulsando el desarrollo urbano de manera planificada, en beneficio de los habitantes de Cuautla.

Asimismo, el Implan refrendó su

papel como órgano técnico que coordina y promueve la adecuada aplicación de los instrumentos de planeación.

La reunión contó con la presencia del regidor Félix Mauricio Rodríguez Pineda; Elfego Barreto González, representante del Colegio de Ingenieros Civiles de Cuautla A.C en el Consejo Consultivo del Implan; el director del Coplademun, Salvador Molina Martínez; Rolando Uribe Pérez, director de Planeación, Evaluación, Participación Ciudadana y Seguimiento Institucional; Mayra Porcayo Calleja; el titular de Parques y Jardines, Leninn Vick Pacheco Sánchez, y Salvador Noriega Paredes, en representación del director de Obras Públicas, José Raúl Aguilar Montiel, entre otros. Se destacó que el Implan Cuautla continuará trabajando para asegurar que las acciones de gobierno se alineen al marco legal y a las necesidades reales de la población, garantizando un crecimiento ordenado y sostenible para el beneficio de los habitantes de Cuautla.

launiondecuautla@yahoo.com

Presidentes de consejo y delegados de Jiutepec reciben constancia de mayoría

» El presidente municipal, Éder Rodríguez, encabezó la toma de protesta a los nuevos representantes

JIUTEPEC

Acompañado por miembros del Cabildo, el presidente municipal, Éder Rodríguez Casillas, encabezó la toma de protesta a los presidentes y presidentas de Consejo que resultaron favorecidos en el reciente proceso electoral.

En el evento se hizo la entrega de constancias de mayoría a 42 presidentes de consejo, a los delegados de CIVAC y Tejalpa, así como a la Ayudante de la Colonia Atenatitlan. En este último caso, derivado de la elección extraordinaria que el Cabildo aprobó para esta comunidad, luego de un empate en el primer resultado.

En su oportunidad, el alcalde Éder Rodríguez Casillas destacó la parti-

cipación y liderazgo de las mujeres que contendieron en este ejercicio democrático, mismas que obtuvieron mayoría en el resultado final, toda vez que de los 45 representantes que tomaron protesta, 23 son mujeres y 22 hombres.

“Este resultado refleja la paridad de género que caracteriza al Ayuntamiento de Jiutepec y el compromiso que tenemos con la igualdad y la paridad. Vamos a trabajar de manera muy cercana con cada uno de ustedes, sin importar el color o corriente política, para beneficio de Jiutepec”, dijo.

Con este acto, el Ayuntamiento de Jiutepec refrenda su compromiso con la unidad, la igualdad y el progreso del municipio, sentando las bases para un gobierno más cercano a la gente y más comprometido con el bienestar de todos sus habitantes.



CONTÁCTANOS:  **777-311-46-31 al 34 ext. 247**
777-311-61-11

**Busca Nuestras
Nuevas Promociones**

 ENVÍANOS TUS ANUNCIOS A WHATSAPP
777 351 15 15



 **AUTOS**

 **INMUEBLES**

 **VARIOS**

 **EMPLEOS**

Martes 29 de Abril de 2025



AVEO 2012, automático, eléctrico, clima, en perfectas condiciones, plata Tel:777-7890977 CG

SPARK 2014 seminuevo, factura agencia, todo pagado, asegurado, clima, llantas nuevas Tel:777-2094259 CG



ALTIMA 2015 advance, interior en piel negro, factura agencia, excelentes condiciones Tel:777-1344412 CG



JETTA 2010, precioso, seminuevo, automático, eléctrico, clima, llantas nuevas, factura original, todo pagado Tel:777-2094259



CLASES DE PIANO Tel. 777-363-01-45
CLASES A DOMICILIO
AFINACIÓN Y REPARACIÓN

JEEP COMPAS 2012 LIMITED, PIEL, MANDOS, QUEMACOS, 4 CILINDROS 2.4, RIN 18, BLANCA TEL:735-2755860

RENAULT safran 2011, todo pagado, llantas nuevas, color negro, en buenas condiciones Tel:777-5653774 CG



RECAMARA PARA USO TEMPORAL, AMUEBLADA, INDEPENDIENTE, CON BAÑO, AGUA CALIENTE, INTERNET \$1,500 X SEMANA PARA 2 PERSONAS, CALLE SAN JUAN #20 (CERCA SANBORNS CASA DE PIEDRA) TEL. 777-3150411 CLA18186

SE RENTAN DORMITORIOS AMUEBLADOS ECONOMICOS, CON SERVICIO INTERNET, PERSONA SOLA TRABAJO O ESTUDIE, COL. EL EMPLEADO. INFORMES SRA. MONICA CEL: 777-497-5665 CLA 18185



BURGOS CORINTO VENDO LOTE RESIDENCIAL CASI PLANO EN CONDOMINIO \$3'200,000.00 EXCLUSIVO CERRADO ALBERCAS, CANCHAS DE TENIS, SUPER VIGILANCIA INFORMES 735-1897329 CLA20823



MUJERES 18-35 años p/aseo y ventas 4 días p/semana, entrevistas lic. reyes Tel:777-3885024 CG

SOLICITO
MOZO JARDINERO
PREFERENTEMENTE DE PLANTA
-Responsable
-con experiencia
-referencias necesarias
Comunicarse al teléfono :
777-3153252



SERVICIO de transporte de carga a toda la republica mexicana Tel:777-1404816 CG

SERVICIO de mantenimiento a casas y negocios, instalaciones eléctricas, pintura, etc. Tel:777-1404816 CG



ABOGADOS; contadores, las mejores estrategias jurídicas y contables, absoluta seriedad, llámenos Tel:777-1404816 CG

ASEGURA Y DISFRUTA CON ALEGRIA TU VEJEZ, CONSULTAS, ASESORIA PENSIONES IMSS, A DOMICILIO AP Tel:777-6101431

CONTADORES públicos: contabilidad en general, trámites sat, imss, info-navit Tel:668-1499147 CG



(2) puertas izquierdas p/tsuru gs completas \$5,800 tratar Tel:777-3885024 CG

4 rines deportivos c/llantas, usados, 14 4 hoyos, \$7,800 tratar Tel:777-3885024 CG

6 asientos d/bebé p/ automóvil usados \$2,200 todos Tel:777-3885024 CG

BICICLETA d/carreras benoit usada, funcionando \$3,800 tratar Tel:777-3885024 CG

BOYLER calorex usado, mediano, funciona \$750 gánalo Tel:777-3885024 CG

CAMA p/masajes, usada, profesional, funcionando \$3,800 tratar Tel:777-3885024 CG

CARPA d/cocacola usada, desermada 7x7 mts. \$6,800 tratar Tel:777-3885024 CG

CARRETILLA metálica anti-gua 70's súper fierro \$3,800 tratar Tel:777-3885024 CG

CUATRO llantas michellin 3/4 vida 205-55-r16 baratas, estorban Tel:777-2094259 CG

EMPRESA IMPORTANTE SOLICITA

ROTULISTA

Requisitos Indispensables.

- *Sepa conducir automóvil.
- *Licencia de chofer vigente.
- *Solicitud de empleo con fotografía.

- * Prestaciones de Ley
- * Turno Mixto
- * Pintar bardas y puestos de periódico.

Interesados llamar
Al 777 311 46 31
ext. 227.
De Lunes a Viernes
9:00 AM A 14:00 HRS.



ANÚNCIATE GRATIS
APROVECHA HOY ESTA CORTESÍA
NO APLICA EN BIENES RAÍCES
Deposítalo en nuestras oficinas: **AV. VICENTE GUERRERO 777 COL. TEZONTEPEC** o EN CUALQUIER OXXO DEL ESTADO
Permítenos servirte mejor, escribiendo con claridad tu texto.

ESCRIBE AQUÍ TU ANUNCIO. (MÁXIMO 13 PALABRAS) **SECCIÓN**

TELÉFONO

*No se aceptan fotocopias, papeles en blanco, sólo cupones originales para ser publicados *El anuncio se publicará 3 días.
*LA PROMOCIÓN NO APLICA EN CASA, CONDOMINIO, DEPARTAMENTO, LOCALES, BODEGAS, RENTA Y VENTA, RECAMARAS EN RENTA, TERRENOS, TRASPASOS.
• NOTA LA UNIÓN DE MORELOS NO SE HACE RESPONSABLE DE PUBLICACIONES POR MEDIO DE ESTE CUPÓN.
- EL ANUNCIO PAGADO APARECE AL DÍA SIGUIENTE - CORTESÍA SUJETA A DISPONIBILIDAD DE ESPACIO Y HORARIOS

La Unión
CUPÓN : 116 VIGENCIA:
29 ABRIL DE 2025

EDICTOS, AVISOS NOTARIALES Y CONVOCATORIAS

VENDO 15 HECTÁREAS

Panorámicas, totalmente planas, en la entrada de Yautepec



Mayores informes:
777-3124256

Horario 11:30 am. a 1:30 pm.



EDICTO

**LUIS PINEDA PASTRANA Y
CLAUDIA VEGA LOZA**
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

Por este conducto hago de su conocimiento que en el Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente número **359/2023**, relativo al **juicio especial hipotecario** promovido por el **Licenciado Juan Carlos Muñoz Bacab Apoderado Legal de Scotiabank Inverlat, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank** contra **Luis Pineda Pastrana y Claudia Vega Loza**, en virtud de que se acreditó el desconocimiento del domicilio de **Luis Pineda Pastrana y Claudia Vega Loza**, por auto ocho de septiembre de dos mil veintitrés con relación a los autos diez de febrero y trece de marzo ambos de dos mil veinticinco, se ordena el emplazamiento por medio de **EDICTOS**, para que dentro del improrrogable plazo de **TREINTA DÍAS** contados a partir de la última publicación, de contestación a la demanda entablada en su contra, quedando a su disposición en la Segunda Secretaría de este Juzgado, las copias simples de traslado, requiriéndole para que señale domicilio dentro de la competencia territorial de este juzgado, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal se les harán y le surtirán efectos a través de su publicación en el **Boletín Judicial**, de igual forma se les requiere a los demandados que al momento de contestar la demanda indiquen si aceptan o no la responsabilidad como depositarios judiciales, haciéndoles saber las penas en que incurrir los depositarios infieles; para el caso de que manifieste que no lo aceptan, se tendrá a la parte actora como tal. Así mismo se les requiere a los demandados para que en el momento de contestar la demanda, designe perito valuador de su parte, si a sus derechos conviniere, quedando a su cargo la presentación ante esta autoridad para aceptar y protestar su cargo conferido.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el **Boletín Judicial** y en el periódico de mayor circulación en el estado.

Cuernavaca, Morelos, a veinticinco
de marzo de 2025.
Vo. Bo.

LIC. ANA GABRIELA ROGEL OLVERA.
Jueza Tercero Civil de Primera
Instancia del Primer
Distrito Judicial del Estado.

LIC. MARIA DE LA LUZ MARTINEZ SANTIAGO
Secretaría de Acuerdos

Segunda Publicación

EDICTO

EDICTO.

RAMSES RODRÍGUEZ BAHENA
EN EL LUGAR EN DONDE SE ENCUENTRE

En los autos del expediente número **482/2024**, relativo al **INCIDENTE DE LIQUIDACIÓN Y TERMINACIÓN DE ADEUDO EN EJECUCIÓN FORZOSA** promovido por el licenciado **JUAN CARLOS MUÑOZ BACAB** en su carácter de apoderado legal de **SCOTIABANK INVERLAT, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT** en contra de **RAMSES RODRÍGUEZ BAHENA**, radicado en la Primera Secretaría, la Juez Civil de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial del Estado de Morelos, mediante los autos de fechas **veintitrés de enero y diecinueve de marzo de dos mil veinticinco**, se ordena **EMPLAZAR a RAMSES RODRÍGUEZ BAHENA**, haciéndole saber que se le concede un plazo legal de **TREINTA DÍAS**, contados a partir de la última publicación del presente edicto, para que de contestación al Incidente entablado en su contra, asimismo se le requiere para que dentro del mismo plazo señale domicilio dentro del lugar del juicio, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán y surtirán efectos a través de la publicación en el Boletín Judicial, de igual forma, se hace de su conocimiento que las copias de traslado, quedan a su disposición en este Juzgado, para que se imponga de las mismas.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el "Boletín Judicial" y en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado.

SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. YOVIZNAH AQUINO DIAZ

Vo. Bo.
JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. JUAN DIRZO ACEVES

Segunda Publicación

EDICTO

EDICTO.

ACABADOS Y MATERIALES MEJÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE PRESENTE.

Se le hace saber que en los autos del expediente **143/2020** acumulado al **294/2021** relativo a la **PROVIDENCIA PRECAUTORIA DE RETENCIÓN DE CUENTAS GENERICAS** promovido por **BANCA AFIRME SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, AFIRME GRUPO FINANCIERO** contra **ACABADOS Y MATERIALES MEJÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE** en su calidad de acreditado e **ANDREA MEJÍA ARTEAGA, JULIÁN DE LA CRUZ MARCELO Y PEDRO MEJÍA SIMÓN** en su calidad de obligados solidarios; radicado en la Secretaría de la Sede de Cuernavaca del Juzgado Único Especializado en Oralidad Mercantil del Estado de Morelos solicita, hágase la **notificación** ordenada en auto de veintinueve de agosto de dos mil veinticuatro, a la demandada incidental **MARÍA DE LOS ANGELES ARVIZU LÓPEZ**, a través de edictos, mismos que se publicaran por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en el periódico local de mayor circulación, a efecto de que dentro del plazo de **TREINTA DÍAS** contados a partir del siguiente día al de la última publicación, manifieste lo que a su derecho corresponda, quedando a su disposición en esta Secretaría Única de la Sede de Cuernavaca del Juzgado Especializado en Oralidad Mercantil del Estado de Morelos, las copias simples de traslado exhibidas por la parte actora; del mismo modo, se apercibe a la demandada incidental que en caso de no manifestar lo que a su derecho convenga se le tendrá por perdido el derecho que pudo haber ejercitado para tal efecto.

Cuernavaca, Morelos; veinticuatro de marzo de dos mil veinticinco.

JUEZ ÚNICA ESPECIALIZA EN ORALIDAD
MERCANTIL DEL ESTADO DE MORELOS.

M. EN D. CECILIA ABARCA SALINAS.

SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. BENJAMÍN MORALES ORDOÑEZ.

Tercera Publicación

EDICTO

EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

Ante el Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial del Estado de Morelos, con residencia en la Ciudad de Cuautla, Morelos, Primera Secretaría, se encuentra radicado el expediente número **235/2024**, relativo al Juicio Especial Hipotecario promovido por **BBVA México S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México** antes **BBVA Bancomer S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer** en contra de **MARIA GUADALUPE MOLINA PARDO**; y toda vez que mediante auto de fecha doce de marzo del dos mil veinticinco, se ordenó emplazar a la demandada **MARIA GUADALUPE MOLINA PARDO**, mediante edictos, hágasele saber, que en el plazo de **TREINTA DÍAS**, contados a partir de la última publicación para que produzca contestación a la demanda en su contra deberá dar contestación a la presente demanda en términos de lo ordenado en auto de fecha seis de agosto de dos mil veinticuatro, quedando a su disposición en la Tercera Secretaría de este Juzgado las copias simples de la demanda y documentos anexos; asimismo, requiérasele; Constitúyase en depósito judicial de la finca hipotecada con todos sus frutos y objetos que con arreglo a la escritura y conforme al Código Civil deban considerarse como inmovilizados y formando parte de la misma. Conmítese a la deudora para que en el acto mismo del emplazamiento, contraiga la obligación de depositario judicial de la finca hipotecada y de sus frutos y en caso de no aceptar dicho cargo deberá quedar en depósito judicial de la persona que designe la actora bajo su más estricta responsabilidad, en la inteligencia de que dicho depósito no faculta un lanzamiento; asimismo, se requiere a la parte demandada para que señalen domicilio para oír y recibir notificaciones y documentos dentro de la competencia de este juzgado, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal se le harán y surtirán efectos mediante la publicación en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos. Finalmente, requiérase a la parte demandada para que designe perito valuador de su parte concediéndole para tal efecto el plazo de **TRES DÍAS**, apercibido que, en caso de no hacerlo, el avalúo se perfeccionara con el dictamen que rinda el perito designado por este Juzgado.

Para su publicación por medio de edictos por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial y en un periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos.

Cuautla, Morelos, a 04 de Abril de 2025.

Juez Tercero Civil de Primera Instancia del
Sexto Distrito Judicial del Estado de Morelos.

M. en D. VICENTE VAZQUEZ CAMPOS.

Secretaría de Acuerdos.
LIC. JACQUELINE VIVIANA GARCÍA SÁNCHEZ.

Tercera Publicación

EDICTO

EDICTO.

MARÍA DE LOS ANGELES ARVIZU LÓPEZ
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE PRESENTE.

Se le hace saber que en los autos del expediente **378/2020** relativo al **INCIDENTE DE LIQUIDACIÓN DE INTERESES** promovido por **BANCA AFIRME, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, AFIRME GRUPO FINANCIERO** contra **MARÍA DE LOS ANGELES ARVIZU LÓPEZ**; radicado en la Secretaría de la Sede de Cuernavaca del Juzgado Único Especializado en Oralidad Mercantil del Estado de Morelos solicita, hágase la **notificación** ordenada en auto de veintinueve de agosto de dos mil veinticuatro, a la demandada incidental **MARÍA DE LOS ANGELES ARVIZU LÓPEZ**, a través de edictos, mismos que se publicaran por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en el periódico local de mayor circulación, a efecto de que dentro del plazo de **TREINTA DÍAS** contados a partir del siguiente día al de la última publicación, manifieste lo que a su derecho corresponda, quedando a su disposición en esta Secretaría Única de la Sede de Cuernavaca del Juzgado Especializado en Oralidad Mercantil del Estado de Morelos, las copias simples de traslado exhibidas por la parte actora; del mismo modo, se apercibe a la demandada incidental que en caso de no manifestar lo que a su derecho convenga se le tendrá por perdido el derecho que pudo haber ejercitado para tal efecto.

Cuernavaca, Morelos; diecinueve de febrero de dos mil veinticinco.

JUEZ ÚNICA ESPECIALIZADA EN ORALIDAD
MERCANTIL DEL ESTADO DE MORELOS.

M. EN D. CECILIA ABARCA SALINAS.

SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. BENJAMÍN MORALES ORDOÑEZ.

Tercera Publicación

INVIERTA



En la zona Residencial
Más Exclusiva

De Cuernavaca Vista Hermosa
y Lomas de Vista Hermosa

VIGILANCIA LAS 24 HRS. Y
ACCESO CONTROLADO

MAYORES INFORMES:
777- 35 82 493
777- 31 24 141

EDICTOS, AVISOS NOTARIALES Y CONVOCATORIAS

EDICTO

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS

ANTE ESTE JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS, LOS CIUDADANOS MARTHA SHEILA, NATALIA, JESUS Y HECTOR todos de apellidos MARTINEZ GOMEZ DENUNCIAN LA SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DE LA DE CUIJUS NATALIA GOMEZ HERRERA también conocida como NATALIA GOMEZ DE MARTINEZ y NATALIA HERRERA, QUIEN FALLECIO EL DIA DIEZ DE ENERO DE DOS MIL VEINTE, Y QUIEN TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN CALLE FRANCISCO I MADERO NÚMERO 24, COLONIA CENTRO, MIACATLAN, MORELOS, RADICÁNDOSE LA MISMA CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE 59/2025 SEÑALÁNDOSE LAS NUEVE HORAS DEL CATORCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS, A LA QUE DEBERÁN COMPARECER DEBIDAMENTE IDENTIFICADOS, ACREDITANDO SU ENTROMBAMIENTO CON LA DE CUIJUS.

SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LA APERTURA, Y RADICACIÓN DEL PRESENTE JUICIO A LAS PERSONAS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA Y A LOS ACREEDORES, PARA QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLOS DENTRO DEL TÉRMINO DE LEY.

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES CONSECUTIVAS DE DIEZ EN DIEZ DÍAS EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DEL ESTADO DE MORELOS Y EN EL BOLETÍN JUDICIAL QUE SE EDITA EN EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS.

TETECALA DE LA REFORMA, MORELOS, UNO DE ABRIL DE 2025.

SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. FERNANDO RASGADO SANCHEZ.

Vo. Bo.

JUEZA CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL.

JACARANDA MARTINEZ MORALES.

Segunda Publicación

EDICTO

EDICTO.

En este Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente 64/2025 relativo al PROCEDIMIENTO NO CONTENCIOSO sobre INFORMACIÓN TESTIMONIAL DE DOMINIO, respecto del inmueble ubicado en predio denominado "LOS AVILLOS" PERTENECIENTE AL POBLADO DE TEMILCINGO, MUNICIPIO DE TLALTIZAPAN, MORELOS; promovido por OMAR MENDOZA OLASCOAGA, a fin de que judicialmente se le declare propietario del bien inmueble antes mencionado con las siguientes medidas y colindancias.

AL NORTE: 108.00 METROS Y COLINDA CON ANTONIA ANZURES, ACTUALMENTE MANUEL OLASCOAGA PLACENCIA.

AL ORIENTE: 113.00, 44.00 Y 106.80 METROS Y COLINDA CON ROQUE FLORES Y APOLONIO PORTILLO, ACTUALMENTE ROQUE FLORES VALLE.

AL PONIENTE: 75.00, 45.00, 45.00, 09.00, 52.00, 60.00 METROS Y COLINDA CON BARRANCA, ACTUALMENTE CAMINO DE TACA, JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE TLALTIZAPAN, MORELOS.

Con una superficie total de 21,801.20 metros cuadrados, actualmente 21,801.00 metros cuadrados.

Se convoca a quienes se crean con derechos al inmueble motivo del presente juicio NO CONTENCIOSO, haciéndoles saber que se señalaron las NUEVE HORAS DEL VEINTISIETE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la prueba testimonial ofrecida por OMAR MENDOZA OLASCOAGA a cargo DOMINGO OLASCOAGA BETANZOS, ELEAZAR OLASCOAGA BETANZOS y FRANCISCO ARRIAGA REBOLLAR.

NOTA: Para su publicación por TRES VECES DE DIEZ EN DIEZ DÍAS, en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos y en uno de los periódicos de mayor circulación.

ZACATEPEC, MORELOS; 28 DE MARZO 2025.

ATENTAMENTE.
JUEZ TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. JUAN PABLO GONZÁLEZ AVILÉS.

SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. MARCO ANTONIO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.

Segunda Publicación

EDICTO

EDICTOS

BANCOMER, S. A.
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTREN.

En los autos del expediente 132/2022-2, relativo al juicio ordinario civil promovido por VIRGILIO RODRÍGUEZ DE LA CRUZ, contra IRMA BALMES GIACCOMINI; la Juez Segundo Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial del Estado, ordenó el emplazamiento por medio de Edictos a BANCOMER, S. A., toda vez que no se han localizado para emplazarse a juicio, haciéndole de su conocimiento que deberán contestar la demanda entablada en su contra, dentro de un plazo de TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación, asimismo hágase de su conocimiento que las copias de traslado se encuentran a su disposición en la Segunda Secretaría de este Juzgado, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, se le tendrá por acusada la rebeldía en que incurran los demandados de mérito y por presuntivamente confesos los hechos de la demanda dejada de contestar, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 368 de la Ley Adjetiva Civil. Asimismo para que en el mismo término designe domicilio para oír y recibir notificaciones aún las de carácter personal dentro de la competencia territorial de este Juzgado, apercibidos que en caso de no hacerlo las mismas se les harán y les surtirán efectos por medio de la publicación del Boletín Judicial que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 127 del Código en cita.

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS EN EL "BOLETÍN JUDICIAL" Y EN UN PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN "LA UNIÓN DE MORELOS", O "DIARIO DE MORELOS"

Yautepan, Morelos, a 26 de marzo del 2025

SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. MARIA DEL CARMEN BUSTAMANTE GALINDO

Vo. Bo.

JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS

LIC. SHIRLE VIDALCARRILLO

VEL ESTUDIO DE MORELOS

PRIMERA PUBLICACIÓN

EDICTO

EDICTO

PODER JUDICIAL

En cumplimiento al auto de veinticinco de marzo de dos mil veinticinco, dictado en el expediente número 120/2025 radicado en la Segunda Secretaría del Juzgado Mixto en Materia Civil y Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial, se encuentra radicado una SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE BENITO DELGADO MEDINA también conocido como BENITO DELGADO M. promovido por DELFINA DE JESÚS BENÍTEZ, también conocida como DELFINA DE JESÚS B., CLARA ANGÉLICA DELGADO DE JESÚS, SANDRA DELGADO DE JESÚS LETICIA DELGADO DE JESÚS, JULIA DELGADO DE JESÚS Y MARINA DELGADO DE JESÚS, haciendo del conocimiento que se señalaron a las ONCE HORAS DEL CUATRO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO, para el desahogo de LA JUNTA DE HEREDEROS, Convocando a todas las personas que se crean con derecho a heredar y a los acreedores, a efecto de que se presenten a deducirlos ante este Juzgado en el término de Ley.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en los periódicos de mayor circulación que se edita en el Estado y en el "Boletín Judicial" que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos.

HUTEPEC, MOR., A 24 DE ABRIL DE 2025.

ATENTAMENTE

LIC. ALDO MANCINO HONORATO

SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS

Vo. Bo.

M. EN D. SANDRA GARCÍA MIRANDA

JUEZA MIXTO EN MATERIA CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS

PRIMERA PUBLICACIÓN

EDICTO

EDICTO

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado, se encuentra radicado en la Primera Secretaría, expediente número 358/2024-1, relativo a la Sucesión Intestamentaria a bienes de ROSA MARTHA SORIANO ESPINOSA también conocida como ROSA MARTHA SORIANO ESPINOSA, quien tuvo como último domicilio el ubicado en CALLEJÓN CONSTITUCIÓN DE 1857, NÚMERO 50, COLONIA AÑO DE JUÁREZ, CUAUTLA, MORELOS.

Se convoca a quienes se consideren con derechos a la herencia y acreedores a la presente sucesión para que comparezcan a deducirlos, señalando fecha para la audiencia de Junta de Herederos las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTIUNO DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICINCO.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico "DIARIO DE MORELOS" o "LA UNIÓN DE MORELOS" y en el boletín Judicial editado en el Estado.

H. H. CUAUTLA, MORELOS; 31 de marzo de 2025.

JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

D. en D. ALEJANDRO HERNÁNDEZ ARJONA.

SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. ELIA CIRENE BETSABET ALBUQUERQUE GONZÁLEZ

Segunda Publicación

EDICTO

EDICTO

En el Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado el juicio SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de OBIDULIA CARRILLO FRANCO quien falleció el día once de enero de dos mil veinticuatro, teniendo como su último domicilio el ubicado en Carretera México-Oaxaca, número 234, Colonia Plan de Ayala, CP. 61244, Cuautla, Morelos, promovido por ROBERTO CARRILLO FRANCO, radicado en la Segunda Secretaría bajo el número de expediente 180/2024-1 señalándose las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA QUINCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS prevista por el artículo 277 del Código Procesal Familiar vigente en el Estado de Morelos.

Convóquese a todas aquellas personas que se creyeran con derechos a la herencia para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ EN DIEZ días en el Periódico de mayor circulación y en el BOLETÍN JUDICIAL que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

ATENTAMENTE
H. H. CUAUTLA, Morelos, a 31 de marzo de 2025.

SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

LIC. LETICIA MIER HERNÁNDEZ

Vo. Bo.

NORMA DELIA ROMÁN SOLÍS
JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

Segunda Publicación

EDICTO

EDICTO

PODER JUDICIAL

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS. PRESENTE.

Al público en general, se le hace saber que ante este Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Segunda Secretaría, el expediente número 116/2025, relativo a la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE HERMINIO GARCIA TORRES y FIDELINA ALONSO MARTINEZ, quienes fallecieron el trece de diciembre de dos mil veinticuatro y ocho de junio de dos mil veinticinco, teniendo como último domicilio Calle Libertad número treinta y tres, Barrio la Asunción, en el municipio de Atlahualhuacán, Morelos, y Carretera Federal México-Cuautla, Kilómetro 98.2, Colonia Miguel Hidalgo, Cuautla, Morelos denunciada por DALIA DELI GARCIA ALONSO, se señalaron las DIEZ HORAS DEL DOCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS, en consecuencia, se convoca a todas aquellas personas que se creyeran con derecho a la herencia para que se presenten a deducirlos dentro del término de ley.

Para su publicación por DOS VECES consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS, en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y en el Boletín Judicial que se edita en este Tribunal Superior de Justicia.

Yautepan de Zaragoza, Morelos a 21 de abril de 2025.

JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

LIC. JENIFER ROMÁN SOLÍS

SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. YANIS YOSHADARA ROMÁN YARRÁN

JUNTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

Primera Publicación

A TODOS NUESTROS CLIENTES

Les invitamos a seguir anunciándose
con nosotros desde la comodidad de su casa.



**LLÁMANOS Y PREGUNTA
POR NUESTRAS PROMOCIONES Y
FORMAS DE PAGO**

777-3114631 AL 34 EXT. 247
777-3116111 / 777-3511515



Agradecemos
tu preferencia.

Atte. AVISO CLASIFICADO

 **RADIORAMA[®]**
MORELOS

SINTONIZA A

**ÉXTASIS
DIGITAL**
107.7^{fm}



CON

Claudia

Pérez

LUNES A VIERNES

09:00 A 11:00 HRS

A TRAVÉS DE
ÉXTASIS DIGITAL 107.7 FM

WHATSAPP:
777 440 18 49

-BÚSCANOS COMO:
EXTASIS DIGITAL



TELÉFONO EN CABINA:
777 312 93 90

Destaca Sheinbaum contribución de mexicanos a la economía de Estados Unidos

» **LA JEFA** del Ejecutivo federal destacó que los mexicanos en EUA envían el 20% de sus ingresos a México y el 80% se queda en la economía estadounidense en ahorro, consumo y pago de impuestos

» **CON SU** contribución de 781 mil millones de dólares al PIB, los mexicanos en EUA podrían ser la décima economía más grande del mundo, según Latino Donor Collaborative

» **LOS INMIGRANTES** complementan la fuerza laboral de EUA; tienen 60 por ciento menos criminalidad, y uno de cada cinco es empresario, por lo que generan millones de dólares

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo destacó que los mexicanos que viven en Estados Unidos contribuyen de manera importante a la economía estadounidense, puesto que sólo el 20 por ciento de sus ingresos son enviados en remesas a México y el 80 por ciento se queda en EUA en ahorro, consumo y pago de impuestos.

“Esta idea de que las y los migrantes quitan trabajos, es todo lo contrario, ayudan a la economía de los Estados Unidos. Entonces, es muy importante que todas y todos los mexicanos lo conozcamos y todas y todos los estadounidenses lo conozcan también; todas las nacionalidades, pero particularmente nosotros y los estadounidenses, para que reconozcan ese trabajo, que sepan lo que significa para su país y que sea parte de todos los diálogos también en los temas de migración”, puntualizó en la conferencia matutina: “Las Mañaneras del Pueblo”. Señaló que, de acuerdo con Latino Donor Collaborative (LDC), hay cerca de 40 millones de mexicanos en Estados Unidos, de los cuales sólo cuatro millones no tienen documentos, por ello es importante que conozcan con argumentos su contribución a la economía estadounidense. “Es importante, primero, porque hay un lenguaje de criminalización a los migrantes con el cual no estamos de acuerdo, pero además de desconocimiento también en la Unión Americana de lo que significan varias generaciones de mexicanas y mexicanos, de latinos que en los Estados Unidos; y es importante informar aquí y desde aquí, también dar argumentos a todos nuestros hermanos que están en Estados Unidos para que conozcan ellos también la importancia que tiene su trabajo para la economía del vecino país”, agregó.

La directora General de LDC, Ana Ramírez Valdez,



LA PRESIDENTA DE México informó que hay cerca de 40 millones de mexicanos en Estados Unidos, de los cuales sólo cuatro millones no tienen documentos.

expuso que contrario a la retórica actual en la que predominan mitos como que los migrantes no contribuyen a la economía de Estados Unidos; que son una carga para la misma o que incrementan la criminalidad, la realidad es que:

- En 2024, los mexicanos nacidos en EUA contribuyeron con 781 mil millones de dólares al Producto Interno Bruto (PIB), lo que quiere decir que si fueran un país independiente serían actualmente la décima economía más grande del mundo; mientras que los pronósticos indican que la comunidad latina en dos o tres años podría ocupar el tercer lugar.
- En 2022, los inmigrantes indocumentados pagaron casi 100 mil millones de dólares (mdd) en impuestos, incluyendo 25.7 mil mdd a la seguridad social; 6.4 mil mdd de Medicare; y 1.8 mil mdd al seguro de desempleo.
- Complementan la fuerza laboral de

EUA en industrias esenciales, ya que su mano de obra representa el 51 por ciento en granjas lecheras, al igual que en el procesamiento de carne; el 20 por ciento de la manufactura y agricultura; 15 por ciento de la educación y salud; 28 por ciento de auxiliares de salud, 25 por ciento de los trabajadores de la construcción; y 54.3 por ciento de clasificadoras y clasificadores agrícolas.

• Los inmigrantes tienen 60 por ciento menos criminalidad, aunado a que los estados de la frontera con México son más seguros y sanos en comparación a la frontera norte de EUA.

• En 2021, uno de cada cinco inmigrantes era empresario, generando 95.6 billones de dólares.

Señaló que la gran mayoría de mitos relacionados a la comunidad migrante proviene de estereotipos que se difunden en televisión o películas, por lo que, pese a que los mexicanos son el 16 por ciento de la población en

Estados Unidos, únicamente ocupan 2.8 por ciento de los roles en televisión y películas en inglés.

“Tenemos una población que es básicamente invisible, a pesar de que está contribuyendo con 16 por ciento de la economía, ahí es donde hay mitos porque, desgraciadamente, más de la mitad de estos números, más de la mitad del poquito que nos toca en televisión en inglés es negativa”, aseguró.

Destacó que, además, pese a los actuales discursos la comunidad de latinos en Estados Unidos continúa creciendo, ya que uno de cada cuatro jóvenes en Estados Unidos es latino, mientras que el 16.1 por ciento de los menores de 18 años son mexicanos. También una de cada seis mujeres es mexicana, quienes tienen la tasa de empleo más alta que cualquier otro grupo, sumado a que, de la comunidad latina, el 86 por ciento de las mujeres son quienes toman las decisiones del hogar.

Abrirán debate para Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión

» El Senado de la República frenó formalmente la discusión en el Pleno de la ley propuesta por la presidenta Claudia Sheinbaum, y abrirá un proceso de conversatorios en el que los actores involucrados en el sector expongan sus inquietudes; la norma se aprobará en un periodo extraordinario

JOSÉ ANTONIO GUERRERO

El Pleno del Senado de la República devolvió a comisiones la iniciativa de la Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión para ser reformulada, lo que harán a través de conversatorios en los que participarán todos los actores de la industria.

Fue el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara Alta, Adán Augusto López, quien realizó la solicitud para que el dictamen regrese a las comisiones

de Radio, Televisión y Cinematografía; de Comunicaciones y Transportes; y de Estudios Legislativos, luego del llamado de la presidenta Claudia Sheinbaum a frenar y discutir su propia propuesta de ley.

Los conversatorios para escuchar a los actores interesados podrían iniciar el miércoles 30 de abril o el lunes 5 de mayo, de acuerdo con declaraciones del senador Adán Augusto López.

“Por instrucción del senador Adán Augusto López Hernández, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado de la República, se ha decidido abrir, a partir del próximo lunes, un proceso de diálogo abierto, plural y constructivo con todos los actores económicos, sociales, académicos y técnicos involucrados e interesados en la Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión”, refiere uno de los comunicados del Senado de la República.

La discusión sobre esta nueva ley será coordinada por la Jucopo y las comisiones dictaminadoras.

“En esta etapa, se privilegiará la

escucha, el respeto y la construcción de consensos que respondan a las legítimas preocupaciones de la ciudadanía, así como a los desafíos tecnológicos y económicos del país. Atendiendo el llamado de la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, esta apertura institucional representa un acto de responsabilidad democrática y un compromiso firme con la defensa de los intereses nacionales, la soberanía tecnológica y la transformación profunda del sector de las telecomunicaciones en México”, precisa el texto.

Los senadores presentarían hoy una ruta de trabajo, pero los conversatorios no tienen un periodo de duración, pues afirmaron que “durarán el tiempo que sea necesario”, pues pretenden revisar todo el contenido de la ley.

“Veo muy complicado que podamos sacarla en este periodo”, estimó el senador López Hernández, quien la mañana de ayer solicitó formalmente que se retirara el dictamen del orden del día, y por ello —finalmente— no se discutió en el Pleno.

Por su parte, el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, declaró que esa Cámara no atentará nunca contra la libertad de expresión, y que se escucharán las preocupaciones de los sectores interesados.

Durante una conferencia de prensa, dijo que los legisladores están dispuestos a revisar el proyecto.

Adelantó que el tema se discutirá en un periodo extraordinario, previsto para la segunda quincena de junio, junto con la entrega de la Medalla Belisario Domínguez 2024, lo referente al Poder Judicial, la ley de desapariciones, más los asuntos que se acumulen.

Informó que hoy sostendrá un encuentro con la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión, en donde escucharán y estarán atentos a sus preocupaciones.

“De una cosa deben estar seguros, digo, o sea, hasta es de perogrullo decirlo: nosotros no vamos a atacar nunca contra la libertad de expresión. La única manera de controlar a los medios de manera brutal es con una dictadura, esa es la única mane-

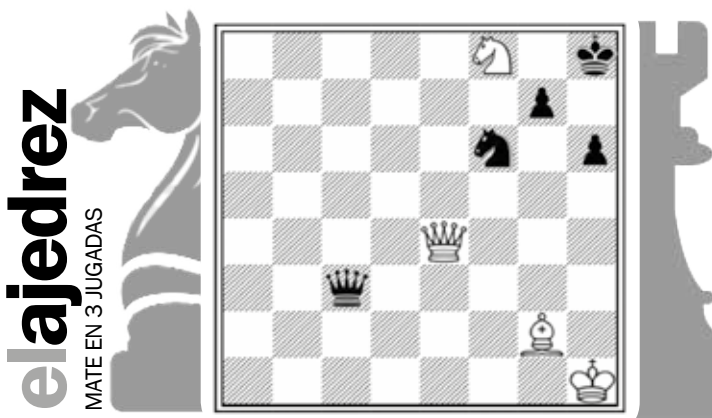
ra y nosotros no somos eso”, afirmó. La Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión fue propuesta y enviada al Senado por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, como respuesta a la transmisión de promocionales del gobierno de los Estados Unidos —en los que se advierte a migrantes sobre la dura política migratoria del gobierno norteamericano y se les criminaliza— que fueron pautados en partidos de fútbol y horarios estelares.

Fue la misma titular del Poder Ejecutivo quien el pasado viernes pidió al Senado que frenara el dictamen de esta ley, luego de que fuera aprobada en fast track en comisiones, para que sea discutido y analizado en conjunto con los actores involucrados.

La presidenta de México se refirió también al controversial artículo 109 que incluye esta ley, que atribuye a la Agencia de Transformación Digital la facultad para bloquear de manera temporal a plataformas digitales, lo que fue interpretado como un intento de censura gubernamental, y el debate escaló a redes sociales bajo el hashtag #LeyCensura.

RETOS Y HABILIDADES

@UNIONDEMORELOS
launion.com.mx



tu sudoku

CÓMO JUGAR
Un recuadro de 9x9, con cajas de 3x3. Hay algunos números ya escritos, y sólo hay una regla:
Rellena el recuadro de modo que: cada fila, cada columna y cada caja de 3x3 contenga todos los números del 1 al 9.
No se debe repetir ninguna cifra en una misma fila, columna.

4	8				7		1	
3			4			9		7
		7	5	9			2	
		3	2	8			5	
8			7			4		2
7	2				6		3	
	7				9	2	4	
9		1	8			5		
	3		6	4				9

Sopadeletras

Tome en cuenta que pueden leerse en todas direcciones.

LITERATURA

- ARGUMENTO
BIOGRAFÍA
CANTIGA
CRÓNICA
ESCENA
GLOSA
IRONÍA
- JERGA
LEYENDA
LÍRICA
METÁFORA
MONOGRAFÍA
ONOMATOPEYA
PROSA
- PROSOPOPEYA
RETÓRICA
SINONIMIA
TROVADOR
VERSO
YAMBO

L	G	M	M	C	Q	F	G	J	I	J	H	Z	K	G	F	C	E	R
Y	W	S	R	V	A	D	N	E	Y	E	L	Y	A	G	X	I	M	P
L	D	L	Q	E	K	U	I	Z	X	S	S	H	J	Q	G	Q	L	S
Q	E	A	Z	R	N	P	V	A	I	F	A	R	G	O	I	B	W	H
S	S	A	R	S	B	P	A	Y	E	P	O	P	O	S	O	R	P	A
U	Q	N	A	O	G	T	S	F	D	U	U	O	I	Ñ	C	L	I	L
K	S	E	G	Q	F	O	I	F	G	E	J	N	W	F	S	M	V	F
J	Q	C	B	T	Z	A	K	R	P	H	R	L	U	S	I	C	D	D
M	R	S	X	S	O	X	T	L	I	R	I	C	A	N	P	L	Q	Z
X	E	E	M	X	Q	J	W	E	N	R	T	S	O	B	M	A	Y	U
C	T	I	M	J	B	C	B	Q	M	F	O	N	M	T	F	L	S	O
J	O	J	R	W	H	C	G	Y	U	R	I	A	X	T	E	M	O	S
Y	R	Z	E	O	F	E	E	A	P	S	P	K	G	M	Q	R	Q	B
Z	I	Y	T	R	N	U	H	A	S	O	L	G	V	I	J	H	A	S
D	C	L	E	I	G	I	C	R	O	N	I	C	A	L	T	W	R	V
O	A	U	E	M	F	A	A	Y	E	P	O	T	A	M	O	N	O	H
O	X	R	M	A	Q	U	H	E	I	U	B	G	D	G	Q	Ñ	A	E
O	T	N	E	M	U	G	R	A	T	R	O	V	A	D	O	R	Y	C
N	C	A	I	F	A	R	G	O	N	O	M	Y	T	J	A	I	R	U

un día como hoy

En **1783** Matías de Gálvez es nombrado virrey número 48 de la Nueva España. Se distingue por impulsar a estudiosos de las ciencias y las artes y por embellecer la Ciudad de México. Termina su mandato el 20 de octubre de 1784.

En **1789** nace en la ciudad de Puebla, Puebla, José Maunza, quien fue notable cincelador y propugnador de la introducción al país del arte de la litografía.

En **1803** Napoleón, tras ascen-

der al gobierno de París, vende al presidente de Estados Unidos Thomas Jefferson el territorio de Louisiana por 15 millones de dólares, con el objetivo de financiar sus campañas en Europa.

En **1863** Erección del Estado de Campeche. Por decreto de ratificación del presidente mexicano Benito Juárez, se creó el estado de Campeche, en virtud de que las mayorías de las legislaturas de los Estados de la República emitieron su voto favorable a dicha creación.

el crucigrama

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
A												
B												
C												
D												
E												
F												
G												
H												
I												
J												
K												
L												
M												

HORIZONTALES

- A. En plural, que se desvanece o esfuma.
B. En marinería, punta o extremo de las vergas. Entre los turcos, título honorífico.
C. Al revés y en Bolivia, fiesta criolla. Si es de campo, era el oficial de grado superior que ejercía el mando de varios tercios.
D. La actual Shahhat (Libia) donde nació Eratóstenes el año 276 A.C.. Afirmación. Voz ejecutiva militar.
E. Un cálculo desordenado. Al revés y en plural; provecho, ventaja.
F. Al revés, crucigramera ciudad caldea patria de Abraham. Escrito en que sumariamente se precisan los detalles para realizar una obra. Consonante. Vocal.
G. Al revés; viaje profesional de un político, un viajante de comercio, etc., de itinerario y visitas predeterminados. Una, junto.
H. Turca. Para votar.
I. Al revés, nota musical. Desvío de la nave de su verdadero rumbo por efecto del viento, del mar o de la corriente.
J. Consonante. Escala térmica. Calcio.
K. Oler algo con cuidado y persistencia. Habita.
L. En el corral de comedias, sitio que ocupaban las mujeres. En plural, para volar.
M. Al revés y en música, serie diatónica en que se incluyen los siete sonidos constitutivos de una escala y la repetición del primero de ellos. Arácnido que; en los hogares, se encuentra en todas partes.

VERTICALES

1. Entregado a los placeres. Sombrero con ala pequeña, o casquete, que usan las señoras.
2. Lugar o sitio áspero, alto y quebrado, por donde no se puede andar sino con dificultad. Al revés, valle.
3. Orden de los batracios como la rana y el sapo. Mujer que cría una criatura ajena.
4. Famoso premio. Real Majestad. Al revés y en Argentina y Uruguay, corte las crines del caballo según un modelo determinado.
5. Pronombre. Al revés, levantan. Al revés, casa donde se labra moneda.
6. Azufre. Haz de paja. Dañoso o nocivo a la salud.
7. Hueso de la cadera. Gesto o semblante.
8. Nombre de letra en plural. Nitrógeno. Terminación verbal. La primera.
9. Al revés, hurten en la compra diaria. Al revés y en Galicia, fiesta o diversión nocturna de aldeanos. Coloquialmente ordenador creado por "Apple".
10. Explosivo que inventó el primero del cuatro vertical. Perteneciente o relativo a la cría y conservación de las ostras.
11. Hacer la segunda cava o arada a las tierras. Entorpecer, entumecer o impedir el movimiento de un miembro.
12. Culebra de gran tamaño. Dos vocales iguales. Tuesto.

el proverbio

“El secreto de una buena vejez no es otra cosa que un pacto honrado con la soledad.”

su horóscopo



ARIES (Marzo 21 a abril 20)
Te esperan experiencias satisfactorias y emocionantes en un fin de semana en el que todo no será como parece. Selecciona con quién te relacionas. Todo lo que sientes forma parte de lo que te toca aprender.



TAURO (Abril 21-mayo 21)
Puedes liberarte de la vergüenza que te está impidiendo hacer algo que deseas hacer y pasar a la acción. Confía en ti mismo y en la vida y todo saldrá bien.



GEMINIS (23 de julio a 22 de agosto)
Celebra los logros de esta semana haciendo algo con tu pareja que no hayas hecho hasta ahora. Si no tienes pareja, sal y celebra con un amigo: ampliarás tu círculo.



CÁNCER (22 junio-22 de julio)
En el fondo sabes que lo que puede suceder hoy no tiene nada que ver con lo que te gustaría que sucediera. No te engañes: sé honesto contigo y con los demás.



LEO (Julio 23 a agosto 22)
El siguiente paso que debes dar no tiene nada que ver con lo que escuchas a tu alrededor: eres tú quien debe darse cuenta qué es lo que te hace vibrar.



VIRGO (Agosto 23-septiembre 23)
Se acercan días extraordinarios para ti: llegarán nuevas oportunidades que harán que recuperes la alegría y el entusiasmo que en algunos aspectos creías perdida.



LIBRA (Septiembre 24-octubre 23)
Será un día bastante estresante en el trabajo, pero conseguirás concluir todas tus actividades con éxito si permaneces centrado y evitas distraerte por lo que te rodea.



ESCORPION (Octubre 24 a noviembre 22)
Excitantes aventuras podrían tener lugar este fin de semana si aceptas el plan que te ofrecerá un amigo o un conocido. La vida será, desde hoy, emocionante.



SAGITARIO (Noviembre 23 a diciembre 21)
No te obsesiones si no tienes el ánimo por las nubes y te sientes algo triste. Los altibajos emocionales son perfectamente normales. Debes tranquilizarte realizando actividades.



CAPRICORNIO (Dic. 22 a 20 de enero)
Te cruzarás con un conocido al que no veías desde hace tiempo. En un principio no sabrás si saludarle, pero si lo haces, finalmente te alegrarás. Estarás más cerca de tu propósito de vida.



ACUARIO (Enero 21 a febrero 19)
Tú eres el creador de tu propia realidad, pero apenas eres consciente del poder que tienes para moldear tus propias circunstancias. Ve a por lo que quieres sin dudas ni miedos.



PISCIS (Febrero 20-marzo 20)
Anota en tu agenda lo más importante del día o podrías olvidarte. Demasiados asuntos en la cabeza te harán estar hoy algo despistado. Céntrate y todo irá mejor.

Se acerca el Speed Fest 2025

» **SE REALIZARÁ** este sábado 3 de mayo en el Autódromo Hermanos Rodríguez, y contará con la primera fecha del Campeonato Mundial FA TCR World Tour; La Unión de Morelos estará presente como patrocinador oficial



ENTRE LOS PILOTOS mexicanos que participarán están Mario Domínguez, Julio, Rodrigo y Gerardo Rejón; Gerardo Nieto, Andrés Orea, Juan Pablo Sierra, Sergio Legorreta, Andrés Pérez de Lara y Luis Cervantes.

MARCO AVELINO MEDINA

Este sábado 3 de mayo, México albergará por primera vez en la historia la primera fecha del Campeonato Mundial FA TCR World Tour. La cita será en el Autódromo Hermanos Rodríguez y La Unión de Morelos estará presente como patrocinador oficial. Esta fecha reunirá a pilotos mundiales, entre ellos 15 mexicanos, complementando la tercera edición del Speed Fest, el festival de velocidad más importante del país.



CORTESÍA



Entre los pilotos mexicanos que participarán están Mario Domínguez, Julio y Rodrigo Rejón, Gerardo Nieto, Andrés Orea, Juan Pablo Sierra, Sergio Legorreta, Andrés Pérez de Lara, Luis Cervantes y Gerardo Rejón. Serán tres hits de carreras las que se realizarán. La primera será el viernes, a puerta cerrada, y el sábado se realizarán las otras dos, en el Autódromo Hermanos Rodríguez. Los asistentes podrán participar en la firma de autógrafos de los pilotos, y habrá más competencias con las categorías de soporte como: FIA NACAM Formula 4, TC 2000,

Super Turismo, Copa 1.8 y Formula Ford Vintage. Habrá además protocolo, exhibición de autos, estilo libre en moto, drift, simuladores de autos, área comercial, de alimentos y bebidas. Al término de las carreras, todos los boletos tendrán acceso al gran concierto en el escenario principal del Foro GNP (donde estarán 30 artistas en escena). Aquellas personas que deseen tener una mejor experiencia para disfrutar las carreras, en donde incluyan alimentos y bebidas, área VIP, baños VIP y suites, los accesos podrán adquirirlos en: www.speedfest.mx. Mientras que los boletos generales para gradas y Foro GNP pueden adquirirlos a través de Ticketmaster: www.ticketmaster.com.mx/speedfest-boletos/artist/1385660.



iYa tienen rivales!

» **LOS TIGRES** Yautepec se enfrentarán a Corsarios de Campeche, y el Atlético Real Morelos 27 a Álamos FC, en los dieciseisavos de final de la Tercera División Profesional

MARCO AVELINO MEDINA

La suerte está echada para los equipos morelenses que avanzaron a los dieciseisavos de final de la Tercera División Profesional (TDP), en su temporada 2024-2025. El Tigres Yautepec se enfrentará a los Corsarios de Campeche, y el Atlético Real Morelos 27 al Álamos.

Tigres avanzó como primer lugar del sector 7 y se posicionó como 12 en la tabla general de la zona A. Por acuerdo mutuo, recibirá en



CORTESÍA



TIGRES AVANZÓ COMO primer lugar del sector 7 y se posicionó como 12 en la tabla general de la zona A.

Por su parte, el Atlético Real Morelos 27, que terminó en el tercer lugar del sector 7 y fue 15 en la tabla general de la zona A, visitará mañana a las 10:00 AM, al Álamos FC en la unidad deportiva Leandro

Valle, de la Ciudad de México. La vuelta se jugará el próximo sábado, a las cuatro de la tarde, en la unidad deportiva Lagunilla. Sus rivales del Álamos FC fueron quintos, del Grupo 4, con 61 unidades.

Las Águilas UAGro, quienes terminaron como segundos del sector 7, se batirán contra la Universidad del Golfo de México, que fue cuarto, del sector 4, y 30 en la tabla general de la zona A.



EL ATLÉTICO REAL Morelos 27 terminó el torneo regular en el tercer lugar del sector 7 y fue 15 en la tabla general de la Zona A.



Ataque a familia deja una mujer herida

» **UN HOMBRE**, su hija y su hijo fueron agredidos a balazos en la colonia Lienzo del Charro de Cuernavaca; la joven fue hospitalizada

ALEJANDRO LÓPEZ

Una familia fue agredida a tiros cuando llegaba a su casa, en la colonia Lienzo del Charro de Cuernavaca. Una joven resultó herida.

Acerca de este hecho, las autoridades informaron que fue la madrugada del lunes cuando un hombre y sus hijos —una mujer y un hombre— sufrieron el ataque, en la calle Cuernavaca esquina con Jojutla, en la colonia antes referida.

Uno de los agresores disparó al menos 20 ocasiones, tras lo que él y sus cómplices emprendieron la huida a bordo de un vehículo con rumbo desconocido.

La mujer que resultó lesionada fue auxiliada por su familia y trasladada a un hospital.



ALEJANDRO LÓPEZ

En el transcurso de la mañana acudió personal de la Fiscalía Regional Metropolitana para iniciar las investigaciones.

EN EL SITIO había más de 20 casquillos percutidos.

Abandonan un cadáver en Puente de Ixtla

» Se trata de un hombre que tenía heridas en la cabeza y que estaba dentro de una bolsa

ERIKA LÓPEZ / PUENTE DE IXTLA

Dentro de una bolsa, el cadáver de un hombre fue encontrado en la autopista Puente de Ixtla-Iguala, en este municipio.

De acuerdo con información de fuentes consultadas por La Unión de Morelos, fue aproximadamente a las 13:30 horas del lunes cuando alertaron a la Policía recibió un reporte acerca del hallazgo de un cadáver que estaba en la entrada del distribuidor vial, en Puente de

Ixtla.

Unos minutos después, policías confirmaron que se trataba de un hombre, el cual fue abandonado dentro de una bolsa de plástico de color negro y que tenía heridas en la cabeza. Por ello, la zona fue acordonada por los uniformados, quienes solicitaron la intervención de la Fiscalía Regional Sur-Poniente.

Más tarde, personal del Servicio Médico Forense realizó el levantamiento del cuerpo de la víctima, que no había sido identificada hasta el cierre de esta edición.

Sentencian a violador a 60 años de prisión

» Atacó sexualmente a un familiar, menor de edad, en el poblado de Anenecuilco del municipio de Ayala

LA REDACCIÓN / REGIÓN ORIENTE

Un joven fue sentenciado a 60 años de prisión por el delito de violación, en agravio de un familiar, cometido en el municipio de Ayala.

La Fiscalía General del Estado (FGE) informó que la defensa del individuo había presentado un recurso de apelación, pero un Tribunal de Alzada confirmó la sentencia condenatoria en contra de quien es

identificado como Juan David "N". En este sentido, la FGE informó que fue a través de un juicio oral que la Unidad Especializada en Delitos Sexuales demostró la plena responsabilidad del individuo.

Asimismo, refirió que los hechos ocurrieron el 12 de julio de 2021, cuando el hoy sentenciado tomó por la fuerza a un familiar infante y lo agredió sexualmente en el interior de su casa, en el poblado de Anenecuilco del municipio de Ayala.

La víctima contó a su madre las constantes agresiones en su contra. Por ello se inició la carpeta de investigación ante la Fiscalía Regional Oriente.

Al desarrollarse las diversas etapas procesales, durante la audiencia de Juicio Oral, el Tribunal de Enjuiciamiento encontró plenamente responsable a Juan David "N" y emitió una sentencia condenatoria en su contra.

Sin embargo, la defensa del joven promovió un recurso de apelación, ordenando el Tribunal de Alzada la reposición de todo el procedimiento. Posteriormente, el mismo Tribunal confirmó la sentencia condenatoria por el delito de violación en concurso real homogéneo.

Finalmente el hombre fue condenado a 60 años de prisión y al pago de reparación del daño.

NÚMEROS DE EMERGENCIA

Policía Federal Preventiva	777 322-02-56 777 322-48-89
Policía Ministerial Estatal	777 329-15-00
Policía Preventiva Estatal	
Policía Preventiva Metropolitana	
Bomberos de Cuernavaca	
Protección Civil de Cuernavaca	
Centro de Control Emergencias Cívica	777 319-38-66
Policía Preventiva de Jiutepec	777 321-15-25
Policía Preventiva de Temixco	777 326-93-85
Bomberos de Temixco	777 385-12-98
Policía Preventiva de Emiliano Zapata	777 368-28-23
Policía Preventiva de Xochitepec	777 361-20-93
Cruz Roja Emergencias	
C. R. Emergencias Yautepec	735-394-1951
ERUM	777 329-11-36
Agencia Funeraria Naser Morelos	777 311-92-23/24

GRACIAS a su credibilidad, el de **mayor circulación**

La Unión DE MORELOS

¡Promoción por tiempo limitado!!!

Recibe durante un año, hasta la puerta de tu domicilio la promoción que prefieras, las cuales te incluyen:

- El suplemento social **GB**, todos los viernes
- El suplemento deportivo **PLUS**, todos los lunes
- 8 páginas diarias a todo color con el más completo **AVISO CLASIFICADO**
- Los mejores eventos **SOCIALES** en 8 planas completamente a color
- **ADemás** de la información más completa de todo el estado.

¡Suscribetel

Al periódico de las familias morelenses.

haz llegar la promoción que

Suscripción ANUAL EJECUTIVA

\$699.00 De lunes a viernes

Suscripción ANUAL SEMANAL:

\$799.00 De lunes a domingo

¡Tragedia en la autopista!

» CUATRO PERSONAS murieron y seis resultaron heridas al impactarse una ambulancia contra una camioneta, en la México-Acapulco, a la altura del municipio de Huitzilac



CORTESÍA



@uniondemorelos
launion.com.mx

EL CHOQUE SE registró en el acotamiento de los carriles que conducen a la capital del país.

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE /
HUITZILAC.-

Cuatro personas fallecieron y seis resultaron heridas durante el choque entre una ambulancia y una camioneta sobre la autopista México-Acapulco, en este municipio, la madrugada del lunes. De acuerdo con información de la Policía, fue a las 05:15 horas del lunes cuando se registró el accidente, a la altura del kilómetro 50, en los carriles que conducen a la Ciudad de México. Unos minutos más tarde, al sitio llegaron paramédicos, quienes confirmaron el deceso de cuatro personas. Asimismo, seis más fueron trasladadas a un hospital. Las autoridades informaron que las

personas que viajaban en la camioneta regresaban del puerto de Acapulco y que el vehículo se quedó sin gasolina en la autopista. Después, el conductor estacionó el vehículo particular en el acotamiento, por lo que la familia esperaba la llegada de combustible. De pronto, la camioneta fue impactada por la ambulancia, que realizaba el traslado de un paciente al Centro Médico Nacional Siglo XXI. Derivado del impacto, cuatro personas fallecieron, entre las que se encontraba el paciente que era trasladado en la ambulancia. Más tarde, personal del Servicio Médico Forense realizó el levantamiento de los cadáveres. Hasta el cierre de esta edición, la identidad de los finados aún era desconocida.

Se intoxican cuatro hombres en Cuautla; uno murió

» Habrían inhalado monóxido de carbono mientras realizaban trabajos en un local, en la colonia Miguel Hidalgo



CORTESÍA

EL HECHO MOVILIZÓ a elementos de rescate y urgencias.

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE /
CUAUTLA

Un hombre murió y tres más fueron hospitalizados al intoxicarse mientras laboraban en un local comer-

cial, en la colonia Miguel Hidalgo de este municipio. De acuerdo con información de fuentes policiales, elementos de Protección Civil y Bomberos se trasladaron al lugar. Los cuerpos de rescate utilizaron equipo especial, como caretas, para ingresar al establecimiento, donde encontraron a los afectados, de los que tres estaban inconscientes y uno consciente. Al brindarles los primeros auxilios, se percataron de que uno de los empleados ya había perdido la vida, mientras que los otros tres fueron trasladados a un hospital. En seguida, el hecho fue comunicado a la Fiscalía Regional Oriente para iniciar las investigaciones del caso y efectuar el levantamiento del cadáver. En torno a este hecho, se dio a conocer que estas personas habrían inhalado monóxido de carbono mientras realizaban trabajos en el local.

Balacera generó miedo en Cuautla

» Policías y civiles se enfrentaron en la colonia Guadalupe Victoria, cerca del SOAPSC, donde estaba el alcalde en una reunión; una mujer resultó herida y un hombre fue arrestado

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE /
CUAUTLA

Agentes policiacos se enfrentaron a tiros con un grupo armado a la altura de las oficinas del Sistema Operador de Agua Potable y Saneamiento de este municipio, en la colonia Guadalupe Victoria, la mañana del lunes. Al respecto, el alcalde de Cuautla, Jesús Corona Damián, y otros funcionarios se encontraban en una junta, cuando de pronto comenzaron a escucharse los disparos. Los funcionarios entraron en pánico; después se escuchó la movilización de las unidades de la Policía. En un video difundido en redes sociales se ve a agentes policiacos intercambiando disparos con perso-



CORTESÍA

DECENAS DE ELEMENTOS de seguridad acudieron a la zona.

nas que viajaban en vehículos, entre los que había una camioneta blanca. Derivado de la balacera, un hombre fue detenido y una mujer resultó herida. Acerca de estos hechos, los primeros reportes refieren dos versiones.

La primera indica que los civiles dispararon en contra de los escoltas del alcalde Jesús Corona, en tanto que la segunda señala que elementos policiacos les marcaron el alto a las personas armadas, tras lo que se desató la balacera.

HOY NO CIRCULA

LUNES » 5-6	MARTES » 7-8	MIÉRCOLES » 3-4	JUEVES » 1-2	VIERNES » 9-0
----------------	-----------------	--------------------	-----------------	------------------

FORANEOS O CON PLACAS EXTRANJERAS

No pueden circular de lunes a viernes en el horario de 5 a 11 horas.
No circulan los sábados de 5 a 22 horas.
No circulan un día entre semana (según la terminación de su placa) de 5 a 22 horas.

HOLOGRAMA 1

No circulan el primer y tercer sábado de cada mes si su placa termina en número impar. (1,3,5,7,9) Si la placa del vehículo termina en un número par, descansará el segundo y cuarto sábado del mes. (2,4,6,8,0)

HOLOGRAMA 2

no pueden circular ningún sábado.

Sorteos y concurso celebrados el lunes 28 de abril de 2025

Medio día

9 0 7 3 5

SORTEO NO. 3405

GANADORES 10,327

TOTAL A REPARTIR \$714,930.20

De las tres

7 0 4 6 6

SORTEO NO. 3406

GANADORES 7,347

TOTAL A REPARTIR \$290,877.57

Extra

5 5 8 9 9

SORTEO NO. 3408

GANADORES 8,580

TOTAL A REPARTIR \$327,161.18

De las siete

0 5 6 4 6

SORTEO NO. 3408

GANADORES 9,040

TOTAL A REPARTIR \$184,791.04

Clásico

3 5 3 2 9

SORTEO NO. 3407

GANADORES 21,827

TOTAL A REPARTIR \$7308,663.93

Resultados del concurso No. 2278

BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO CONCURSO

11.7 MILLONES

LUGAR	ACIERTOS	QUINIELAS	PREMIO POR QUINIELA SENCILLA
1º	14		
2º	13	1	\$131,122.39
3º	12	19	\$60,380.63
4º	11	203	\$5,651.38
5º	10	1,465	\$894.96

TOTALES 1,686 \$4,916,700.90

LOCAL	EMPATE	VISITA
1 MONTERREY		PACHUCA
2 JUAREZ		PUMAS
3 BARCELONA		REAL MADRID
4 BOURNEMOUTH		MAN. UNITED
5 WOLFSBURGO		FRIBURGO
6 NANTES		TOULOUSE
7 TORONTO		NY CITY
8 LEUVEN		ST. LIEJA
9 SPARTAK		CSKA
10 AEK		OLYMPIACOS
11 PAOK		PANATHINAIK
12 RIVER PLATE		BOCA JR'S
13 ALDOSIVI		BANFIELD
14 SHAKHTAR		DINAMO KIEV

V-E-E-V-E-V-E-V-L-L-L-E
1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14

PROXIMO

LUGAR	ACIERTOS	QUINIELAS	PREMIO POR QUINIELA SENCILLA
1º	7	4,895	\$618.80

TOTAL A REPARTIR \$7,029,026.00

LOCAL	EMPATE	VISITA
1 C. PALACE		ASTON VILLA
2 NOTTINGHAM		MAN. CITY
3 FRANKFURT		LEIPZIG
4 HEERENVEEN		NIJMEGEN
5 UNION SG		BRUJAS
6 CRUZEIRO		VASCO DA GA
7 CHELSEA F		BARCELONA F

L-V-L-L-E-L-V
1-2-3-4-5-6-7

SENTENCIAN A VIOLADOR A 60 AÑOS DE PRISIÓN

› Atacó sexualmente a un familiar, menor de edad, en el poblado de Anenecuilco del municipio de Ayala

La Unión

DE MORELOS

HOY NO CIRCULA

ROSA

7-8

MARTES 29
DE ABRIL
2025

CUERNAVACA,
MORELOS

AÑO 31
NÚMERO
11,144

HOY
SOLEADO

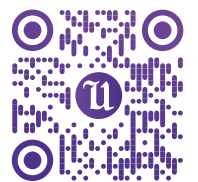


MAX
31
MIN
17

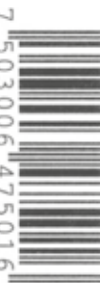
MAÑANA
SOLEADO



MAX
31
MIN
18



@uniondemorelos



launion.com.mx

CORTESÍA

¡TRAGEDIA EN LA AUTOPISTA!

› **CUATRO PERSONAS** murieron y seis resultaron heridas al impactarse una ambulancia contra una camioneta, en la México-Acapulco, a la altura del municipio de Huitzilac

P23



EL HECHO SE registró la madrugada del lunes; el paciente de la ambulancia era trasladado a la CDMX, pero fue uno de los fallecidos.

BALACERA GENERÓ MIEDO EN CUAUTLA

› Policías y civiles se enfrentaron en la colonia Guadalupe Victoria, cerca del SOAPSC, donde estaba el alcalde en una reunión; una mujer resultó herida y un hombre fue arrestado

P23

CORTESÍA



ABANDONAN UN CADÁVER EN PUENTE DE IXTLA

› Se trata de un hombre que tenía heridas en la cabeza y que estaba dentro de una bolsa

P23

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE



ATAQUE A FAMILIA DEJA UNA MUJER HERIDA

› Un hombre, su hija y su hijo fueron agredidos a balazos en la colonia Lienzo del Charro de Cuernavaca; la joven fue hospitalizada

P23



CORTESÍA

SE INTOXICAN CUATRO HOMBRES EN CUAUTLA; UNO MURIÓ

› Habrían inhalado monóxido de carbono mientras realizaban trabajos en un local, en la colonia Miguel Hidalgo

P23